



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



**Crea FC la nueva división de vigilancia en carreteras**

**1/Local**

**Buscan Rayadas su pase a la Final**

**1/Deportivo**

**Lidera Brasil la Cumbre del G20**

**Internacional**

**Desea Victoria Kjaer inspirar a las mujeres del mundo**

**En Escena**

## Arriba Sheinbaum a Brasil para reunión con el G20

- La jefa del Ejecutivo propondrá destinar parte del gasto en armamento a programas sociales.
- La Mandataria destacará el modelo 'humanista' en la lucha contra la pobreza y la migración.

EL UNIVERSAL-

La Presidenta Sheinbaum Pardo llegó a tierras brasileñas para participar este lunes en la Cumbre de Líderes G20.

A las 12:38 de la noche hora local, arribó al Aeropuerto Internacional Río de Janeiro-Galeao, en del vuelo comercial #873 de Copa Airlines proveniente de la Ciudad de México con una escala intermedia en Panamá.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la mandataria federal no saldrá por la puerta de llegadas internacionales debido a protocolos de las autoridades brasileñas.

Cabe mencionar que, las actividades de Claudia Sheinbaum comenzarán a las 8:40 hora local con la bienvenida de líderes del en Museo de Arte Moderno, la cual estará encabezada por el presidente de Brasil, Lula Da Silva.

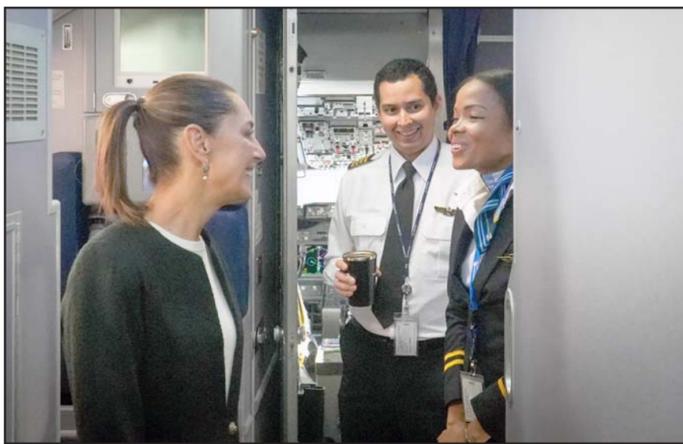
Posteriormente, a las 10:00 horas Sheinbaum estará presente en la firma de la Alianza Global Contra el hambre y la pobreza y la Primera Sesión de la Reunión de Líderes del G20: Luchando contra el hambre y la pobreza.

Posteriormente, a las 14:30 horas participará en el Encuentro: Desarrollo Sostenible y Transición Energética.

En redes sociales, la Presidenta escribió: "Hicimos escala en Panamá y después de más de once horas de vuelo llegamos a Río de Janeiro, Brasil. Mañana participamos en la Cumbre de Líderes del G20".

### Se sumará a la 'Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza'

A un mes y 18 días de haber asumido la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo sostendrá este lunes su primera participación internacional en la



Tras un vuelo de más de 11 horas, la Presidenta llegó al país suramericano.

reunión de líderes del G20, donde propondrá que 1% del gasto mundial para armamento se destine a los más pobres y necesitados.

Aunque sólo estará este lunes en la cumbre con las principales potencias económicas del mundo, la Presidenta realizará diálogos bilaterales con los mandatarios de Brasil, Canadá, Francia, Reino Unido y Corea del Sur, entre otros países.

La cumbre del G20 se efectuará el 18 y 19 de noviembre para debatir iniciativas económicas, políticas y sociales en pro de la población.

En ese sentido, la Titular del Ejecutivo federal participará en dos sesiones plenarias programadas a lo largo de este lunes: la de apertura, sobre lucha contra el hambre y la pobreza, y la segunda, acerca de la reforma de las instituciones de gobernanza global. Además, Sheinbaum Pardo se sumará a la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza, que propone el anfitrión, el presi-

dente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, a los países que forman el G20.

La Presidenta mexicana es la única mujer líder de Estado que ha confirmado su asistencia a este foro, por lo que ha generado interés y los siguientes mandatarios solicitaron una reunión bilateral con México: el presidente de Brasil, Lula da Silva; de Francia, Emmanuel Macron, y de Corea del Sur, Yoon Suk-yeol, así como los primeros ministros de Canadá, Justin Trudeau; de Reino Unido, Keir Starmer; de India, Narendra Modi; de Japón, Shigeru Ishiba; y de Vietnam, Pham Minh Chinh.

Dichas reuniones le permitirán explorar "oportunidades" de cooperación entre naciones, y las cuales podrían estar sujetas a modificaciones de última hora por cuestiones de agenda ya que, a primera hora del martes 19, Sheinbaum Pardo regresará a la Ciudad de México para la conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana.



El coordinador de la bancada priista pidió un trato igualitario para todas las instancias educativas tras la reducción de fondos.

## Critica Moreira el recorte a las universidades públicas

EL UNIVERSAL-

Luego de que la Secretaría de Hacienda anunciará que rectificará el presupuesto para la UNAM y el IPN, el diputado federal priista Rubén Moreira, afirmó que el problema es que también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI expuso que Morena le quita 8% de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 8.2 % a la Universidad Politécnica Nacional, 7.6% al Tecnológico Nacional de México.

En sus redes sociales, el líder congresista añade que también se le quita 9.1% al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), 4.5% al Colegio de Bachilleres y 2% al Conalep.

En entrevista, calificó como muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de "primero los pobres", que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.

Mencionó que la Universidad Agraria Antonio Narro es una gran institución, en la que se han formado decenas de miles de agrónomos y técnicos en el campo.

"Es preocupante que el gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro de educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y algunas partes del mundo", subrayó, para luego señalar que nunca había pensado que el partido oficialista apuñalaría de esa manera a la Narro.

En el programa Con Peras, Manzanas y Naranjas, señaló en diversas ocasiones que es una pena que Morena desprecie el trabajo intelectual, académico y el esfuerzo que realizan los jóvenes para terminar sus estudios superiores.

Por otra parte, Moreira informó que la semana pasada sostuvo una reunión con los integrantes de su grupo parlamentario, así como con el dirigente nacional, Alejandro Moreno, en la que analizaron el paquete económico que presentó la Secretaría de Hacienda.

Denunció que dicho paquete está integrado por "cuentas alegres" en inflación, crecimiento económico, precio del dólar y tasa de interés.



43 denuncias mencionaron que la tienda pretendió darles un precio distinto al de la promoción.

## Acusa Profeco más de 240 quejas en 'El Buen Fin'

EL UNIVERSAL-

La queja que más atendió la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) en tres días de El Buen Fin, del 15 al 17, fue contra proveedores que no respetaron el precio anunciado.

De las 241 inconformidades, que se recibieron hasta las 19 horas del 17 de noviembre, 43 fueron de consumidores que aseguraron que la tienda pretendió darles un precio distinto al de la promoción.

La Profeco dijo que atendieron también a 38 personas afectadas por incumplimiento de la promoción; 32 por incumplimiento de oferta; 27 por cancelación unilateral de compra y 24 por negativa a la entrega del producto, entre otras.

Del viernes 15 a las 19 horas del domingo 17 de noviembre "se tiene un registro de 241 inconformidades, de las cuales 173 fueron conciliadas, 63 siguen en trámite, cuatro no se conciliaron y una se canalizó

a otra dependencia".

La tienda de autoservicio que más inconformidades registró fue Walmart con 52; seguido de Bodega Aurrera y Coppel con 16 cada una, 14 Soriana, 14 Sam's Club, 11 Sears y 10 para Liverpool, entre otros proveedores.

Por estas acciones resueltas la Profeco recuperó, a favor de los consumidores, un monto de un millón 84 mil 100 pesos.

En un comunicado, la Profeco dijo que se dieron 10 mil 662 asesorías a través de las Oficinas de la Defensa del Consumidor y del Teléfono del Consumidor.

Este lunes será el último día de El Buen Fin, evento que tiene una duración de cuatro días, del 15 al 18 de noviembre, por lo que la Profeco invitó a los consumidores a reportar abusos, irregularidades y solicitar asesorías al Teléfono del Consumidor 55 5568 8722 y 800 468 8722; así como de las redes sociales X: @AtenciónProfeco y @Profeco".

## Enfrenta ULIM abandono presupuestal

EL UNIVERSAL-

La Universidad de las Lenguas Indígenas de México (ULIM), que inauguró el presidente López Obrador en 2023, no cuenta con recursos económicos etiquetados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Cabe destacar que es el segundo año consecutivo que la universidad no tiene recursos económicos asignados, ni tampoco ha podido construir su edificio propio.

En contraste, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, contempla 100 millones 259 mil 399 pesos para las Universidades Interculturales, pero solo aumentaron dos pesos; en el Presupuesto del 2024, se etiquetaron 100 millones 259 mil 397 pesos a las instituciones educativas enfocadas a la educación indígena.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), compartió una proyección de 142 millones de pesos, el primer rubro, contemplaba la primera fase de la

construcción con una bolsa de 90 mdp.

La segunda fase con 52 mdp en gastos de operación, que aseguraba el INPI, estaría etiquetado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. Además, la institución educativa nació sin un solo peso asignado en los Presupuestos de Egresos de la Federación desde el 2023, 2024 y el 2025.

Durante el 2023-2024, el INPI absorbió los gastos de operación de la ULIM, que ascienden a 10 mil 158 millones 630 pesos, de acuerdo a datos, pero estos recursos económicos dentro de la dependencia, no estaban etiquetados a la institución.

El terreno donado a la universidad se encuentra, en el paraje de Chichicuaitla, en las inmediaciones de la comunidad de Santa Ana Tlacotenco, Milpa Alta.

Este terreno, que es de difícil acceso, no tiene ningún letrero que indique que es propiedad de la institución educativa; tampoco hay elementos que indiquen la delimitación del predio, o personal y maquinaria para la construcción del inmueble.



El terreno donado permanece sin construcción ni delimitación.



## Eliminan Amazonas al América

Tras empatar 2-2 ante el América en el Estadio Universitario.

El equipo felino aprovechó su mejor posición en la tabla para avanzar, dejando fuera a las Águilas.

Tigres Femenil estará a un paso de otra final clásica regia en la Liga MX Femenil, mientras está a la espera de que Rayadas confirmen su pase en la otra semifinal.

**1/DEPORTIVO**

## Narcorretén

Nelly Cepeda González

No importa cuánto se diga y se defienda y hasta se presuman números engañosos, pero en el tema de la inseguridad nomás no hay quien encuentre la fórmula para erradicarla.

El episodio más reciente es el narcorretén en la autopista a Reynosa que afectó a miles de familias que buscaban aprovechar el puente revolucionario para hacer sus compras en la frontera.

En 2023, bajo circunstancias algo diferentes, esta misma vía y la Laredo se convirtió en tema noticioso por la cantidad de personas que terminaron con reporte de desaparecidas, sin que autoridad alguna interviniera para dar una respuesta a las familias que quedaron rotas al perder a alguno de sus integrantes.

También en 2023, al menos diez municipios que limitan con Tamaulipas reportaron que hasta el 80 por ciento de su población tuvo que emigrar porque el crimen organizado se apoderaba cada vez más, sin que nadie los frenara.

Ayer, como ahora, el gobierno de Nuevo León envió elementos para reforzar la seguridad.

Samuel García envió a la "frontera chica" cientos de elementos a la zona, entre fuerzas militares y Fuerza Civil.

"Aquí en esta tierra, esta zona, nos ha afectado muchísimo todo el ruido de Tamaulipas, esa frontera chica que ha sido un descontrol por décadas le hace mucho daño a China, a Doctor Coss, a General Bravo... la gente no se siente segura", dijo en su momento Samuel García, al asegurar que blindarían la zona, destinando además para esta tarea, un black hawk.

Ahora, Fuerza Civil anuncia la creación de una división carretera, para reforzar la seguridad en la región.

Como en 2023, este año Samuel y el gobernador de Tamaulipas hacen acuerdos que, con el tiempo, se esfuman.

Se va convirtiendo en necesidad que nuestros gobernantes no acepten lo que no se puede tapar con un dedo.

Afortunadamente no ha trascendido, en este último episodio, algún incidente violento por lamentar, pero la red flag prevalece.

Este ejercicio no se trata solo de emitir una queja y visibilizar lo que es claramente visible, sino de buscar soluciones, que es al final del día lo que la gente con mucho o poco recurso, reclama. Quiere circular por las autopistas del país con tranquilidad, con garantías de ir y regresar con bien, sin sustos.

Y en el tema de la seguridad, pareciera una auténtica coladera donde Fuerza Civil tapa un hoyo, pero deja al descubierto otro, y no por falta de voluntad, me queda claro; sino porque aún le faltan elementos para poder atender la enorme responsabilidad que lleva sobre sus hombros.

Lo he citado en otros ejercicios editoriales, lo mismo pasa con las Fuerzas Armadas: llega un contingente, llega otro; se atiende una zona, se descubierta otra y eso es un cuento de nunca acabar.

Y también está clarísimo que esto es una tendencia nacional; para muestra, lo que sigue pasando en Sinaloa, Guerrero o Michoacán, donde la delincuencia organizada sí está organizada y pone en jaque a las fuerzas institucionales.

Urge que los gobiernos de Nuevo León y Tamaulipas alen la voz y coordinados con el gobierno federal definan una eficaz estrategia de inteligencia para la seguridad en el noreste de México antes de que esto suba de tono.

Nuevoleoneses, tamaulipecos y mexicanos en general, nos merecemos vivir en paz.

## Día Mundial del Saludo

Arturo Delgado Moya

El próximo jueves 21 de noviembre, es decir, dentro de tres días, tendremos una jornada de celebración dedicado al tema del saludo. Obviamente no es una fecha oficialmente reconocida, forma parte de una iniciativa ciudadana para fomentar la sana convivencia y la paz entre las personas y las naciones.

Esta propuesta surge de los hermanos MacCormak, estudiantes de la Universidad de Harvard que, en el año 1973, atomizados por la guerra entre Israel y Egipto, decidieron llevar a cabo esta idea a nivel internacional con el fin de lograr que las naciones y las personas puedan dar espacio a un gesto de comunicación genuino como el saludo, que es universal, especialmente el apretón de manos, y establecer así un lazo de reconocimiento y respeto humano.

El saludo es contrario al acto de la indiferencia, no se trata de ignorar el vínculo humano sino de exaltarlos de manera natural. Al tratarse de un acto comunicativo posee gestos y también palabras, se trata de un signo lingüístico, con su significante y significado. Forma parte de una semiótica donde se destaca el carácter pragmático del lenguaje humano. Lo importante del saludo como singo lingüístico es su capacidad comunicativa con el otro. Se envía un mensaje y al provocar la comunicación humana, se recibe una respuesta por parte del receptor, que a la vez es otro mensaje, que hay que decodificar, y así, en este vaivén comunicativo, se establece un vínculo humano, al menos, se abre la puerta para ello.

La parte gestual del saludo puede ser una sonrisa, al menos eso es lo

esperado, pero igual puede haber un rictus facial que refleje una reticencia a este acto comunicativo. Un saludo natural y espontáneo puede abrirnos al reconocimiento del otro de manera inmediata, especialmente cuando obtenemos una respuesta favorable o similar, esto traduce entusiasmo y sienta las bases para un clima social positivo.

En la parte del contenido verbal del saludo, realmente puede ser algo muy breve, comparto con el estimado lector/a, de acuerdo con las veinte lenguas con mayor cantidad de hablantes en el mundo, la expresión de salutación más sencilla pero efectiva: (1) Inglés: Hello; (2) Chino (Mandarín): 你好 (Nǐ hǎo); (3) Hindi: नमस्ते (Namaste); (4) Español: Hola; (5) Árabe: مرحبا (Marhaban); (6) Bengali: স্বাগত (Hyālō); (7) Portugués: Olá; (8) Ruso: Привет (Privet); (9) Japonés: こんにちは (Konni chi wa); (10) Panyabi (Panjabi): ਸਤ ਸ੍ਰੀ ਅਕਾਲ (Sat Sri Akal); (11) Alemán: Hallo; (12) Javanés: Halo; (13) Telugu: హలో (Halō); (14) Turco: Merhaba; (15) Coreano: 안녕하세요 (Annyeonghaseyo); (16) Francés: Bonjour; (17) Tami: வணக்கம் (Vaṅakkam); (18) Urdu: سلام (Salam); (19) Italiano: Ciao; (20) Swahili: Hujambo.

También los gestos para el saludo pueden ser corporales, como una reverencia conocida como "ojigi", la cual se realiza por ejemplo en Japón, y según el grado de inclinación física este nos indica la formalidad y traduce el nivel de respeto que se quiere expresar.

El "namaste" en la India implica juntar las palmas de las manos a la altura del pecho y ofrecer con ello un reconocimiento y buena voluntad hacia

el otro. En México y otras partes de Latinoamérica, se acostumbra el beso en la mejilla. En Europa también es el beso pero en ambas mejillas.

En Tailandia tienen un saludo conocido como "wai", similar al namaste indio, pero la ubicación de las palmas juntas, depende del nivel de respeto que se quiera transmitir, entre más arriba mayor reverencia.

También es muy conocido el saludo "hong", que consiste en presionarse mutuamente la nariz y la frente, se practica en la isla de Nueva Zelanda. En el Tibet, acostumbran sacar la lengua y mostrarla. En Greolandia, se olfatean mutuamente, a la altura de la mejilla. La tribu Massai en Kenia, se escupan a la cara como parte de esta vinculación que conlleva el saludo humano. En Zimbawe se aplaude en una ocasión como saludo.

En realidad este tema del saludo no lo tenía contemplado como colaboración para este importante periódico, es la filia Carolina quien el día de ayer domingo 17, como cada semana, acude a almorzar a primera hora, y me preguntó qué acciones realizaría con motivo de esta celebración próxima.

Como parte de las actividades para ese importante día, me dijo que acudiríamos a un restaurant cercano, muy concurrido, y allí saludaremos a 20 personas desconocidas. Pensó ella que me iba a amedrentar con el reto, pero se equivocó. Fue así que tuve que explicarle por qué no me generaba la menor inquietud esa presunta osadía.

Cuando era joven trabajaba y estudiaba a la vez. Esto ocurrió en la época de la preparatoria, donde para sortear los gastos y contribuir económicamente con mi familia, me desempañé como vendedor de una casa comercial.

Mi trabajo consistía en ofrecer relojes y otros enseres domésticos bajo la modalidad de venta por cambaceo.

Ganaba cinco pesos por cada reloj de péndulo que vendiera. Para mi sorpresa la gente se interesaba mucho en este tipo de artefactos, y como se ofrecían a crédito, se quedaban inmediatamente con ellos, especialmente con los de sonería, que marca cada hora con una campana o gong.

Diariamente vendía alrededor de 10 relojes, por lo que mi salario superaba al de un profesor de la época que ganaba 260 pesos mensuales. Mi paga al cerrar el mes era cuatro veces mayor que dicha cantidad.

Me convertí en el mejor vendedor del equipo, mis ventas eran las más altas, así que fui recomendado para llevar cursos especializados en técnicas de ventas. Algunos ejercicios prácticos consistían en llegar a un espacio donde existiera gran flujo de personas. Allí en la multitud desconocida, habría que abordar diariamente, al menos a cuatro personas nuevas, iniciar una conversación espontánea, luego introducir subrepticamente el producto a vender, y lograr el "sí" esperado.

Obviamente para presentarnos con estas personas desconocidas, habría que iniciar el contacto con una sonrisa y luego el estrechón de manos. El apretón debería ser firme pero no muy fuerte, para no intimidar al prospecto... entre otras minucias que recuerdo propias del arte de las ventas.

Con estos antecedentes en mano, hoy espero con ansia este próximo jueves 21, que en compañía de mi querida filia Carolina, acudiremos a ese atriborrido centro comercial, para saludar a muchas personas desconocidas, obviamente en esta ocasión será para deseales bendiciones y los mejores deseos.

## Contra la prisión preventiva oficiosa

Margarita Zavala

El artículo 19 constitucional establece la prisión preventiva oficiosa, modalidad que obliga a una persona a enfrentar su proceso en la cárcel, sin que le hayan probado nada todavía, tratándose de determinados delitos que se consideran graves. Técnicamente, lo que se aprobó el miércoles pasado en la Cámara de Diputados es aumentar el número de delitos por los que pueden mandar a la cárcel, de manera oficiosa a sujetos a proceso pese al principio de presunción de inocencia.

Lo que alguna vez fue una excepción, a partir del 2019 se convirtió en regla general. Pero esta vez, el gobierno de Morena, ha cruzado los límites al aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva y, además, prohíbe tajantemente a los jueces interpretar, bajo cualquier criterio, lo que puede ser perjudicial para muchos procesados. Nadie está peleado con la seguridad, ni con la firmeza para perseguir a los delincuentes, pero esta figura es distinta a la prisión preventiva justificada que implica la intervención del juez para ver si es válido meter a la cárcel a un supuesto delincuente y que lleve todo el proceso en prisión. Esta reforma es notoriamente contraria al principio de presunción de inocencia.

En efecto, el miércoles 13 de

noviembre, en la Cámara de Diputados, se aprobó una infame reforma al artículo 19 constitucional que aumentó el catálogo de delitos que serán perseguidos con prisión preventiva y que obliga a los jueces a acatar literalmente lo que diga el ministerio público.

Morena cree que violentando el principio de presunción de inocencia, como lo han hecho sin pausa desde 2019, van a acabar con el contrabando, con el trasiego de fentanilo y "otras drogas sintéticas", con las facturas falsas, la extorsión o la corrupción.

Los datos nos dicen que a partir de la reforma del 2019 de López Obrador en 2021 se llenaron las cárceles de inocentes. Para 2023 se registraron más ingresos de personas en las cárceles que en los últimos 15 años y no se llenaron de ricos... sino de pobres y particularmente de mujeres.

Si usted es acusado por alguno de los más de 25 delitos previstos, no importa que el Ministerio Público no tenga pruebas, usted puede ser enviado a la cárcel; el Ministerio Público, que no es parte del Poder Judicial, le avisa al juez y el juez está obligado constitucionalmente a meterlo a la cárcel aunque no haya ni una sola evidencia en su contra.

En realidad, lo que quieren es legalizar la represión y, así, resolver el dilema entre ser y no ser represor. Lo que quieren es un instrumento para

callar periodistas, reprimir opositores y chantajear empresarios con la amenaza de una prisión, sin importar que los primeros afectados sean los pobres y las mujeres.

Por cierto, la reforma incluía narcomenudeo y defraudación fiscal,

ambos delitos fueron eliminados del dictamen. Supongo que en el caso de la defraudación fiscal sirvió de algo que muchos ciudadanos nos opusieramos, pero ¿quién presionó para que se eliminara el narcomenudeo? Es pregunta, como dicen por ahí.

@Mzavalage



## Paquete económico

Ricardo Monreal Ávila

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998, revolucionó el pensamiento, al proponer el enfoque de capacidades. Su teoría redefine el desarrollo más allá del crecimiento económico, anteponiendo la importancia de ampliar las libertades reales que las personas necesitan para vivir la vida que valoran.

De acuerdo con Sen, un desarrollo auténtico no consiste únicamente en incrementar el ingreso per cápita o en construir infraestructura, sino en garantizar que la gente tenga un acceso efectivo a derechos como educación, salud y seguridad, así como oportunidades que les permitan desplegar su potencial en todos los ámbitos.

Precisamente, el Paquete Económico 2025, enviado por la titular del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, se alinea con esta perspectiva, no sólo como un instrumento financiero, sino como una hoja de ruta para seguir construyendo un México más justo y equitativo.

Hablamos de la principal herramienta con la que el Estado cumple los fines que nuestra Constitución y las leyes reglamentarias le encomiendan. Dicho instrumento incluye la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos, cuyo objeto es garantizar que los recursos se asignen eficientemente a la construcción de paz, educación, salud, infraestructura, campo y fortalecimiento de los programas sociales.

En los próximos días, las y los diputados

estaremos deliberando, analizando y, en su caso, aprobando este paquete. Nuestro deber como representantes del pueblo es garantizar que los recursos se distribuyan adecuadamente, pero también generar certidumbre en los mercados nacionales e internacionales. En un mundo globalizado, las decisiones que tomemos en el Poder Legislativo repercuten más allá de nuestras fronteras.

La propuesta de presupuesto que recibimos es sensata y equilibrada. Proyecta un crecimiento para el próximo año de entre un 2 y un 3 por ciento, sustentado en la solidez del empleo y el vigor del mercado interno, con el consumo y la inversión como principales impulsores; de esta manera, el primer paquete económico de la presente administración federal refleja una visión conjunta de desarrollo económico con equidad social.

Desde 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de la República, la política social ha transformado millones de vidas en todo el país. Hoy, en el contexto de la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, los programas del Bienestar se mantienen, y además se amplían y perfeccionan.

Las pensiones para personas adultas mayores, las becas para estudiantes, los apoyos al campo y las iniciativas para mujeres representan un cambio paradigmático en la manera como el Estado mexicano sigue asumiendo su responsabilidad de atender a las y los más vul-

nerables.

La aprobación del Paquete Económico 2025 (que prevemos sea antes del 15 de diciembre) es tanto una obligación legal como una oportunidad para demostrar el compromiso del Congreso de la Unión con el bienestar del pueblo de México.

Sabemos que el proceso no está exento de desafíos, pues en cada ejercicio presupuestal surgen actores que, en forma deshonestas, buscan aprovecharse, haciéndose pasar por gestores o asesores con la promesa de incorporar proyectos a favor de municipios o estados.

Es fundamental recordar que sólo la Comisión de Presupuesto tiene la facultad de analizar y aprobar las asignaciones presupuestales.

Como legislador, soy consciente de que el presupuesto no es tan sólo una cifra en un papel, sino un acto de justicia social. Por eso, mantengo mi compromiso de garantizar que el recurso público se utilice con austeridad, de manera transparente y eficiente, y que llegue a quienes más lo necesitan.

El Paquete Económico 2025 representa un paso firme hacia la paz duradera y la prosperidad compartida. El pueblo mexicano puede tener plena confianza en que estaremos trabajando desde la Cámara de Diputados para hacer realidad este proyecto, con convicción, con voluntad y, sobre todo, con una visión de futuro para la nación.

ricardomonreal@yahoo.com.mx  
X y Facebook: @RicardoMonrealA

**El Porvenir**

Fundado el 31 de enero de 1919  
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.  
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Lunes 18 de Noviembre del 2024. Año CVI. Número 40.139

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947  
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE  
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION  
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80  
REDACCION: 818345-46-15  
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx  
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,  
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030  
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.  
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.  
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias Informativas:  
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport  
Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.  
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00/102/19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS  
Av. Palmas 239 int. 204  
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,  
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49  
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.  
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



## Revela auditoria opacidad en las finanzas de la 'Megafarmacia'

Cd. de México/El Universal.-

Una auditoria externa halló opacidad en la operación y funcionamiento de la Megafarmacia del Bienestar, la llamada "farmacia más grande del mundo", a cargo de Birmex en su inventario y finanzas en el primer semestre de este año.

En la auditoria la cual se tuvo acceso y fechada en agosto pasado, se detalla que el despacho A. Frank y Asociados fue contratado para llevar a cabo una auditoria externa a los estados financieros de Birmex, en la que encontró que, pese a la política de hacer inventarios trimestrales, al 30 de junio pasado no se había realizado un inventario de los bienes con los que se cuenta en sus almacenes, por lo que no se pudo verificar si están debidamente resguardados y registrados. "Con respecto al proyecto denominado Centro Federal de Almacenamiento y Distribución de Insumos para la Salud (Cefedis), según el acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2023 (...), desconocemos las diversas acciones que ha realizado la entidad para la administración y operación de dicho proyecto y su impacto contable y financiero al 30 de junio de 2024", mencionó el documento.

"La entidad tiene la política de realizar inventarios de forma trimestral de sus almacenes de materias primas, materiales y suministros para producción, materiales y suministros de consumo, y de productos terminados; al 30 de junio de 2024 no se ha realizado ningún inventario, por consiguiente, no se ha realizado la conciliación. "Asimismo, debido a que no se nos proporcionó el cierre al 30 de junio de 2024, no pudimos aplicar otros procedimientos de auditoria para verificar que los bienes que se encuentran en los almacenes estén debidamente resguardados y registrados en la contabilidad, así como su aplicación en el costo de ventas de la entidad".

Además la auditoria detalla que tampoco se proporcionó el inventario físico del activo fijo con registros contables, así como el cálculo de la depreciación con cifras al 30 de junio pasado, situación que "podría arrojar diferencias que pudieran ser importantes en los estados financieros". Con respecto a las notas

financieras de abril de 2024, se indica en la página 3 de resultados que algunas no coinciden con los estados financieros, tales como otros activos circulantes; depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes; provisiones de pasivos y provisiones a largo plazo:

"Dicha situación se le informó a la administración de la entidad; sin embargo, no se hicieron las correcciones correspondientes", apunta.

### Desconocen el avance en contingencia fiscal

El pasado 28 de julio, se reveló que en una auditoria hecha por el mismo despacho, Birmex fue advertido de que su sistema de finanzas era insuficiente, lo que podría derivar en una contingencia económica para la empresa que se encargaba de comprar y distribuir medicinas a todo el sector de salud pública durante el sexenio del expresidente Obrador.

Sin embargo, en la última auditoria se indica que pese a que se había solicitado un informe del avance en la solventación de esos señalamientos y en especial de la advertencia de la contingencia, no se informó del resultado logrado.

"Solicitamos y no se nos ha informado sobre el avance en la solventación de las salvedades que se incluyeron en nuestro

dictamen sobre los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2023 y la contingencia fiscal detectada".

Se señaló que también se encontró que la institución no había efectuado el cierre de sus finanzas a junio pasado, por lo que no fue posible obtener la evidencia suficiente para emitir una opinión sobre las finanzas: "La administración del ente público no ha podido realizar el cierre de junio de 2024, por consiguiente, no nos proporcionó los estados financieros a esa fecha y sus notas respectivas; sin embargo, únicamente nos entregó los estados financieros con cifras al 30 de abril de 2024, los cuales se anexan al presente informe, solamente de manera informativa.

"Por ello, no fue posible aplicar oportunamente la totalidad de nuestros procedimientos de cierre de auditoria para obtener la evidencia suficiente y adecuada que soporte nuestra opinión de auditoria sobre la presentación de los rubros, la razonabilidad de los importes y las relaciones en las notas de los estados financieros al y por el periodo que terminó el 30 de junio de 2024.

"Desconocemos los efectos que puedan generarse en la información financiera una vez aplicados nuestros procedimientos", destaca.



La auditoria señaló que, debido a la falta de entrega de los estados financieros completos, no fue posible verificar la presentación de rubros.



El líder priista denunció que el gobierno de Sheinbaum permite la impunidad y la violación de derechos humanos.

## Asegura 'Alito' que existe una crisis de inseguridad en el país

Cd. de México/El Universal.-

Alejandro Moreno, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aseguró que México enfrenta una crisis de inseguridad que ha escalado a niveles sin precedentes, "sembrando miedo e incertidumbre en cada rincón del territorio nacional, mientras que el gobierno federal ha demostrado una alarmante falta de capacidad para hacer frente a este reto".

El también senador priista dijo que al tiempo que los grupos delictivos se fortalecen, la autoridad del Estado mexicano se debilita, por lo que hizo un llamado para que el gobierno asuma su responsabilidad de pacificar a la nación y devuelva la tranquilidad a las y los mexicanos.

"No vemos congruencia; no vemos estrategia; no vemos planeación, y mucho menos acciones contundentes para erradicar y resolver el tema de la inseguridad", sostuvo el senador y dirigente nacional del tricolor en un video difundido a través de sus redes sociales.

Expuso que en lugar de aplicar políticas integrales, que combinen inteligencia, estrategia, prevención y acción, se ha visto una postura errática, equivocada, intransigente, que ha dejado sin respuestas efectivas a todos los ciudadanos, como lo dejan ver las declaraciones del embajador de los Estados Unidos en México.

Al respecto, el presidente del PRI advirtió que "es incomprensible, es inadmisibles que el Estado haya rechazado la cooperación con el país vecino en un tema que amerita el trabajo coordinado y

de cooperación entre Estados soberanos".

Señaló que "no se puede prometer paz, mientras se permite la impunidad. No se puede hablar de Estado de Derecho cuando se ataca a las instituciones. No se puede hablar de justicia, mientras se ignora a las víctimas".

Por ello, el senador y líder nacional del PRI calificó como "una vergüenza" lo que Morena hizo al imponer la reelección de Rosario Piedra en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). "Se burlaron en la cara de las víctimas de abusos de la autoridad", dijo.

Expuso que la inseguridad debilita a la nación. "México no es competitivo. Nuestros sectores no son productivos, y hemos dejado de ser un destino atractivo para la inversión. De ello da cuenta la reducción de la calificación de nuestra economía por parte de todas las agencias internacionales", explicó el Presidente del CEN del tricolor.

Además, argumentó que la descomposición del tejido social es evidente, ya que el pueblo vive con temor en sus hogares y envuelto en una espiral de violencia, que no hace más que empeorar todos los días. Aseveró que desde que llegó Morena, ya se cuenta con más de 204 mil homicidios, y la estrategia no parece cambiar. "Entidades gobernadas por Morena, como Sinaloa, Guerrero, Tabasco, Chiapas, día a día presencian balaceras, levantones y enfrentamientos que paralizan a las poblaciones enteras", subrayó.

Moreno expresó que es momento de actuar con energía y con mucha determinación, por lo que informó que en el PRI seguiremos levantando la voz.



La líder del partido oficialista invitó a los jóvenes a registrarse en el proceso de selección de jueces.

## Afirma Alcalde que Morena debe respaldar a Claudia Sheinbaum

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta nacional de Morena, recalco que del instituto político no harán un partido para 2027 o 2030, sino un movimiento para las siguientes generaciones.

Refirió que el partido guinda debe estar a la altura de defender y de respaldar a la presidenta Pardo durante la sesión informativa de Morena. "Las transformaciones, compañeros (...) significan también que se afectan muchos intereses, algunos se acordarán que aquí iniciaron

desde con el presidente [Andrés Manuel] López Obrador cuando nos enfrentamos a las adversidades", agregó.

Alcalde subrayó a los simpatizantes de la Cuarta Transformación que no deben conformarse con políticos y gobernantes que abusaron, saquearon, robaron y se olvidaron del pueblo. "Vamos a estar recorriendo todas las calles, colonias, pueblos, comunidades, municipios de Oaxaca y del país. "Vamos a fortalecer, la gente sabe muy bien y está muy politizada, entiende perfectamente que acabó una etapa histórica y que inició otra", externó.

## Descubren en parcela de Irapuato restos óseos

Guanajuato/El Universal.-

Vecinos de la comunidad San José de los López localizaron fragmentos óseos en parcelas agrícolas de la comunidad de San José de Jorge López, en Irapuato, Guanajuato.

Los fragmentos podrían corresponder a una persona que al estar tirada en los cultivos fue consumida por animales.

Personas del campo reportaron el hallazgo al Sistema 911 la mañana de este domingo, por lo que elementos policiales y de investigación acudieron a la escena.

Oficiales delimitaron la zona con cintas amarillas y levantaron los restos óseos para el estudio forense que permita determinar la identidad de la víctima.

En la misma comuna el martes 12 de noviembre el Sistema de Emergencias 911 se reportó el hallazgo del cuerpo de una persona privada de la vida; el cadáver estaba sobre la calle Ignacio Allende.

### Policia muere tras ser atacado

El policía municipal Omar Villaña Alvarado murió en un hospital tras ser

atacado a balazos a bordo de una patrulla la madrugada de este domingo en el fraccionamiento Colón, en Irapuato, Guanajuato.

El oficial realizaba labores de vigilancia en el bulevar San Roque, en las inmediaciones de la Farmacia Guadalajara, cuando hombres armados le dispararon.

Villafaña Alvarado fue trasladado a un hospital en donde horas después falleció a causa de las heridas producidas con proyectiles de arma de fuego, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Irapuato.

Lamentó la muerte del policía Omar Villaña en el cumplimiento de su deber, quien en 2018 se incorporó a las filas de la corporación.

Es el segundo policía acribillado y muerto en esta ciudad en menos de un mes.

La Secretaría de Seguridad informó que a través de labores de videovigilancia en la colonia Magisterial se logró la detención de dos presuntos implicados en el homicidio, quienes portaban tres armas de fuego.

Los presuntos homicidas, un vehículo en el que se transportaban y las armas largas y cortas fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



El hallazgo de los fragmentos óseos en Irapuato se produce después de otro descubrimiento en la misma comunidad.

## Estudiantes solo podrán recibir una beca gubernamental

Cd. de México/El Universal.-

El pasado 11 de noviembre se abrió el registro para la beca "Rita Cetina Gutiérrez" para estudiantes de nivel secundaria como parte de los programas del bienestar implementados por la presidenta Claudia Sheinbaum.

La beca universal será otorgada en las 32 entidades del país y tiene como propósito que los alumnos puedan continuar con sus estudios, pues la deserción escolar es un problema debido a la falta de recursos en algunos hogares.

Sin embargo, una de las preguntas más frecuentes entre los padres y/o tutores es si se puede tener más de un apoyo educativo al mismo tiempo.

### ¿La beca Benito Juárez es compatible con la beca Rita Cetina?

La respuesta es no, no se pueden recibir ambas becas de forma simultánea, pues ambas son de la misma naturaleza, es decir garantizan un apoyo económico para los estudiantes.

Aunque, ambas son similares no son lo mismo, pero de acuerdo con los lineamientos de la misma beca -Benito Juárez- no es posible combinarlas. Aunque, es posible tener más de una beca que tengan un objetivo distinto, como las becas de excelencia, deportivas, entre otras. También es compatible con becas estatales, locales o privadas.



Los estudiantes de secundaria podrán recibir la beca "Rita Cetina Gutiérrez".

### Diferencias entre la beca Rita Cetina y la Benito Juárez

La beca Rita Cetina Gutiérrez es un apoyo económico para los estudiantes de secundaria y se dará de manera bimestral a cada familia a partir del 2025, por la cantidad de mil 900 pesos. Sin embargo, en caso de contar con más de un estudiante de secundaria en casa, se dará un adicional de 700 pesos por cada uno de ellos.

La beca Benito Juárez es diferente, pues, aunque tiene el mismo propósito -que los alumnos no abandonen sus estudios-, la diferencia es que esta es dirigida a familias que tienen hijas, hijos o menores a su cuidado, estudiantes de educación inicial, preescolar, primaria o secundaria menores de 18 años y también a estudiantes de nivel medio y superior.

Además, el pago correspondiente por mes a estudiantes de nivel escolar básico (preescolar, primaria y secundaria) es de 920 pesos, al igual que para los de educación media superior, pero para los de educación superior es de dos mil 800 pesos.

## A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS del CARMEN  
818344-5444  
www.capillasdelcarmen.com  
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

# 'Un engaño', el Presupuesto de egresos para el 2025

El PAN Señaló que el fondo presupuestal no es realista, si no por el contrario es 'idealista y una mentira para los mexicanos'.

Cd. México/El Universal.-

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, a través de su vicecoordinador económico, Héctor Saúl Téllez Hernández, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF) no es realista, por el contrario, "es idealista y un engaño a los mexicanos".

A través de un comunicado, indicó que a lo largo de 2025 es muy probable que los ingresos se vean disminuidos y el déficit presupuestario se incremente por arriba de 3.2% del PIB.

"Tan optimistas son que nunca han cumplido con las metas de crecimiento económico, les recuerdo que con AMLO crecieron en promedio 0.9%, muy por debajo de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto que fueron de 2.1 y 2.5%", abundó el también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara Baja.

Dijo que un asunto crítico es el de la deuda pública que alcanzará un nivel de 51.4% del PIB para 2025, es decir, dos puntos porcentuales más que la estimada para 2024 en el paquete anterior.

Este endeudamiento significa que se debería destinar una mayor proporción de los ingresos fiscales al pago de intereses, descubriendo otros gastos prioritarios.

"Nos queda claro que el sello de este régimen es el endeudamiento, con la presidenta inicia igual que AMLO, endeudando al país, con el segundo endeudamiento mayor en los últimos 24 años, para 2025 proponen 1.3 billones de deuda, si sumamos los 6 años de AMLO y Claudia Sheinbaum, habrán endeudado con cerca de 8 bil-



Téllez Hernández señaló que es lamentable el debilitamiento institucional que se realiza a diversas secretarías con funciones sustanciales.

lones de pesos, esto representa un crecimiento de la deuda de alrededor de 80% de 2018 a la fecha", puntualizó.

Téllez Hernández señaló que es lamentable el debilitamiento institucional que se realiza a diversas secretarías con funciones sustanciales, debido a que se les reducen de forma alarmante los recursos, como a la secretaría de Seguridad Pública con recorte de 35 mil 416.6 millones de pesos; a la de Salud con una reducción de 30 mil 296.8 millones de pesos; a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 25 mil 875 millones y a la de Cultura 4 mil 673.4, tan solo por mencionar algunas.

Aclaró que, si bien el PAN no se opone a los programas sociales para ayudar a los que menos tienen, preocupa el gasto excesivo con fines electorales y lo que se destina a los proyectos prioritarios de la presidenta que se

traducen en un billón 25 mil millones de pesos.

"Un tema sensible para la población es la salud, sin embargo, el gobierno de la 4T recorta a diestra siniestra sin vislumbrar las prioridades de los mexicanos, debido a que en el Ramo 12 Salud se le disminuyen más de 30 mil millones de pesos que impactan principalmente en programas como atención a la salud que se le disminuyen 18 mil 454 millones de pesos y al Programa de Vacunación un recorte de nueve mil 59.8 millones", explicó.

El diputado panista expuso que, así como se corrigió el supuesto "error" de disminuir el presupuesto a las instituciones públicas de educación superior, los legisladores de Morena y sus aliados recapaciten y se permitan modificaciones al PEF 2025 en beneficio de todas y todos los mexicanos.



Itzel Castillo dice que es uno de los 'símbolos' de la izquierda.

## Llevo la política y el petróleo en la sangre: Itzel Castillo

Cd. de México/El Universal.-

"Yo llevé la política y el petróleo en la sangre", afirma contundente la senadora Laura Itzel Castillo, uno de los auténticos símbolos de la izquierda en Morena, al no haber militando nunca en el PRI o PAN; es fundadora del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), heredera del legado político, social y científico de don Heberto Castillo.

Defensora de la soberanía energética, como en su momento lo hizo el general Lázaro Cárdenas y el propio Heberto Castillo, comentó que nunca pensó llegar al Senado en este momento, en esta Legislatura, porque su labor estaba dedicada a promover el legado de su padre y su madre, María Teresa Juárez, ambos líderes del Movimiento de Liberación Nacional en los años 60.

En entrevista en sus oficinas del Senado, destacó que para ella es importante no ser una legisladora de escaño, de escritorio, sino salir a las calles, a las plazas públicas, para exponer a la población sobre el proceso de transformación, de reformas que se están impulsando en este gobierno, desde la judicial, las sociales, de vivienda y en materia energética.

"Desde la izquierda participé en la formación del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en 1974, bueno, pues en esa época no tenía yo la may-

oría de edad. En esa época nos llamaban aspirantes y en ese entonces se dio una lucha importante en contra de la política que impulsó José López Portillo en el tema de la industria petrolera".

Sentada en su oficina del Senado, con una decoración austera, algunos libros, fotografías, la exdelegada en Coyoacán recuerda que esa lucha en el PMT fue en contra de petrolizar la economía vendiendo al extranjero sólo el crudo en lugar del desarrollo de la petroquímica.

"Por eso, muchos años después de esa lucha, me da con mucho orgullo presidir la Comisión de Energía del Senado, porque se están logrando esas mismas aspiraciones que se tenían desde la lucha en el PMT y que también se puedan concretar a partir de la política impulsada por Andrés Manuel López Obrador en el sexenio anterior".

Recordó que su padre fue maestro del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y por "también tuvimos una relación muy cercana con su familia y con todo el movimiento de defensa de la soberanía, del petróleo, de los movimientos sociales. Expuso que para ella es muy importante el trabajo que se puede hacer a nivel legislativo, pero también es fundamental que como legisladoras transformadoras estemos informando al pueblo a través de las reuniones en las plazas públicas.



Obligan al instituto a liberar el crédito de una persona de su fondo de ahorro.

## Libera juez hipoteca de infonavit a pensionada por invalidez del IMSS

Cd. de México/El Universal.-

Un juez del Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Jalisco, con sede en Zapopan, ordenó al Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) a liberar el crédito hipotecario de una pensionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por invalidez definitiva.

El juez Nahúm Bautista Gallardo, al resolver el conflicto individual de seguridad social 210/2024, explicó que la sentencia tiene por objetivo evitar

obstáculos y limitaciones a la parte demandante, ya que acreditó contar con una pensión de invalidez definitiva.

La parte actora presentó la demanda el 3 de junio de 2024, ante los Tribunales Laborales Federales para liberar su crédito hipotecario otorgado por el Infonavit, ya que la promotora es pensionada por invalidez por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El Infonavit señaló que era improcedente la solicitud, debido a que el IMSS le había otorgado incapacidades, por lo que contravenía lo señalado en el artículo 51 de la Ley del Infonavit.

## Viven preescolares abuso y violencia

Cd. de México/El Universal.-

La Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia (Odi) ha documentado que en al menos 27 escuelas de 12 entidades de México, niños de entre tres y seis años denunciaron violencia, agresiones sexuales graves e inusuales en planteles preescolares públicos y privados.

A pesar de que la organización divulga anualmente informes que constatan el abuso infantil, aún no hay acciones concretas por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la actual administración. "Se dice que se van a hacer cosas y ni la administración anterior ni Mario Delgado han mostrado un interés por modificar y por hacer que estos espacios, que son la escuela, que son un derecho humano de todos los niños, sean un lugar seguro", dijo Mariana Gil Bartomeu, directora de la Odi en entrevista con

En el reporte Es un secreto, la organización explica que las agresiones sexuales son cometidas por varios adultos de manera conjunta. Niños son agredidos de manera grupal, incluso obligándoles a lastimarse entre sí. En múltiples casos, los menores refirieron la presencia de cámaras y el uso de disfraces, algunos describen ingerir algo que les da sueño o la presencia de otros compañeros dormidos. "En los casos que hemos detectado hay múltiples agresores y víctimas. La escuela está tomada para cometer estos abusos porque hay encubrimiento por parte de las autoridades, hay facilitación por parte de maestros, directoras. La



La organización divulgó anualmente informes que constatan el abuso.

escuela está coludida para que estos casos pasen. También tenemos otros tipos de patrones en donde los niños son sacados de las escuelas y grabados para fines de pornografía sexual infantil", alertó.

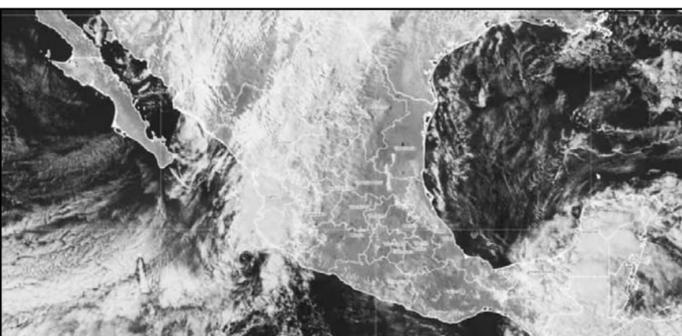
Aunque la Odi registra 27 escuelas, lo cierto es que el número puede ser más alto, explicó Mariana Gil. Muchos padres y madres de familia no denuncian por la respuesta de las instituciones, que se limitan a cambiar de grupo al agresor, lo que se traduce en corrupción y en un pacto silencioso que protege a violentadores, advirtió la experta. "Normalmente la escuela le dice a los padres que cambiarán el plan o al maestro: 'No diga nada, su hijo va a estar bien'. Y no hay realmente una investigación penal. La

Odi dice que la escuela no se puede investigar a sí misma, "tiene que ser la fiscalía, las autoridades".

En 2021, un juez federal dictó sentencia condenatoria de 494 años a un docente por los delitos de pederastia, violación equiparada, abuso sexual y pederastia en grado de tentativa. Además, ordenó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a tomar acciones para garantizar que los delitos de abuso sexual en preescolares públicos no vuelvan a suceder.

Del mismo modo, la escuela pública mexicana debía incorporar educación sobre violencia sexual en las aulas dentro de sus enseñanzas, la Ciudad de México debía garantizar escuelas transparentes, sin espacios ocultos.

## Azota Tormenta Tropical 'Sara' frontera entre Campeche y Guatemala



'Sara' es el ciclón tropical 19 que se forma en el Atlántico en 2024 y tras ser declarada tormenta

Campeche/El Universal.-

La depresión tropical "Sara" se encuentra en tierra, ubicada en la frontera entre Campeche y Guatemala, y genera fuertes precipitaciones en el sureste de México y la península de Yucatán.

A las 15:00 horas del domingo, el centro de la depresión se localizó a 220 kilómetros al sureste de Sabancuy, Campeche, con vientos máximos sostenidos de 55 km/h y rachas de 75 km/h, y su desplazamiento es hacia el oeste-noroeste a 19 km/h.

La presencia de Sara genera lluvias intensas de 75 a 150 milímetros en Campeche, Chiapas y Quintana Roo, mientras que en Tabasco se esperan lluvias muy fuertes de 50 a 75 milímetros, y en Yucatán lluvias fuertes de 25 a 50 milímetros.

Además, se esperan granizo y descargas eléctricas en las zonas afectadas, así como viento con rachas de 40 a 60 km/h en el sur de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, y oleaje de 1 a 3 metros de altura y posible formación de trombas marinas en Quintana Roo.

Las precipitaciones pueden generar

inundaciones en los estados mencionados, así como incremento en niveles de ríos y arroyos, desbordamientos y deslaves en el sureste de México.

Aunque ya no representa peligro para Yucatán, la depresión tropical provocó un domingo lluvioso en Mérida y municipios del sur de Yucatán debido a su amplia circulación y a sus bandas nubosas.

Se espera que una vez que Sara se aleje de la Península de Yucatán y se disipe, los yucatecos recibirán el primer frente frío fuerte de la temporada, el cual ingresará el próximo miércoles.

**EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO**  
A: JESUS SILVA MONTES (DEMANDADO)  
HUGO CHAVEZ DIAZ Y JOSE GUERRERO SANCHEZ (COLINDANTES).  
DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente EDICTO, se le emplaza formal y legalmente al juicio identificado bajo el número de expediente 370/2022 del índice del Tribunal Unitario Agrario Distrito 20, que se publicarán por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los días o periódicos de mayor circulación en la región en que esté ubicado el inmueble relacionado con el procedimiento agrario y en el periódico oficial del Estado, así como en la oficina de la Presidencia Municipal de Pesquería, Nuevo León y en los estrados del tribunal, para que a más tardar en la audiencia de ley que tendrá verificativo a las TRECE HORAS DEL DIA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO; contesten la demanda formulada por BENITO TORRES LEIVA, respecto de la acción de prescripción positiva de parcela ejidal número 127 al interior del ejido FRANCISCO VILLA, Municipio de Pesquería, Nuevo León; oponga excepciones y defensas; ofrezcan pruebas, propongan a sus testigos y peritos que pretendan sean oídos; señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, este Tribunal podrá tener por ciertos los hechos afirmados por los accionantes, de no señalar domicilio, las demás notificaciones aún las de carácter personal, serán hechas mediante los estrados de este Tribunal; audiencia que se celebrará en el domicilio de este Tribunal, ubicado en Calle Baudelaire, número 707 entre Hidalgo y Constitución, Colonia Obispo, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, en ésta podrán hacer valer todas las acciones y excepciones que a su interés convenga, se proveerá con respecto a la demanda, ofrecimiento y admisión de pruebas así como lo relativo alegatos. Publíquese el presente EDICTO dos veces dentro de un plazo de diez días, tanto en el Periódico de mayor circulación en el lugar o zona donde se ubica el poblado del caso, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León, en la oficina del H. Ayuntamiento Municipal de Pesquería, Nuevo León y en los estrados notificadores de este Unitario; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria. Quedan a disposición de los demandados los autos originales del juicio agrario 370/2022 en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Unitario Agrario así como las copias de los traslados de ley correspondientes. Dado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los cuatro días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro.

**ATENTAMENTE**  
**LIC. IBER ALEJANDRO MORALES CRUZ**  
**SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 20**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Ante el Suscrito Notario, con fecha del 30 de Octubre del 2024, comparecieron los señores JUAN MANUEL VILLARREAL SALDAÑA, por sus propios derechos; y JORGE JAVIER SALDUA GONZALEZ en representación y en ejercicio de la patria potestad de sus hijas menores de edad de nombres MARIANA CECILIA SALDUA VILLARREAL Y SOFIA ISABEL SALDUA VILLARREAL, a iniciar LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ALMA CECILIA VILLARREAL SALDAÑA, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 181,051 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a).- El Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 10,610, de fecha 24 de Agosto del año 2022, otorgada ante la fe del Licenciado ALEJANDRO ZAPATA GONZALEZ, Notario Público titular de la Notaría número 17, con ejercicio en el Primer Distrito en el Estado, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por la señora ALMA CECILIA VILLARREAL SALDAÑA, en el cual designó como Únicos y Universales Herederos a sus hijas las menores MARIANA CECILIA SALDUA VILLARREAL Y SOFIA ISABEL SALDUA VILLARREAL, y designó como albacea a su hermano el señor JUAN MANUEL VILLARREAL SALDAÑA, b).- El Acta de Defunción número 1077, de fecha 11 de Enero del año 2023, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 0010, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción de la señora ALMA CECILIA VILLARREAL SALDAÑA, accediendo el día 10 de Enero del año 2023, c).- Y las Actas de Nacimiento de las menores MARIANA CECILIA SALDUA VILLARREAL Y SOFIA ISABEL SALDUA VILLARREAL. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE.  
San Pedro Garza García, N.L., a 04 de Noviembre del 2024

**LIC. JUAN MANUEL GARCÍA CAÑAMAR**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 53**  
**GACJ-740414-PY8**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 4 cuatro de Noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/13.758/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), se presentó en esta Notaría los señores MARICELA LOPEZ AVILA, IRMA YOLANDA LOPEZ AVILA, JOSE HIPOLITO LOPEZ AVILA, VERONICA DOLORES LOPEZ AVILA, MELISSA YDE LOPEZ AVILA, en su carácter de únicos y universales herederos en las proporciones que por ley le corresponda, a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifesté que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INSTESTADA A BIENES DE LA señora ISAUARA AVILA MIRAMONTES también conocida con los nombres de ISAUARA AVILA, ISAUARA AVILA DE LOPEZ, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Acta de Defunción, de matrimonio, de divorcio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a la autora de la sucesión. Por otro lado, los comparecientes se reconocieron entre sí como los únicos y universales herederos, en las proporciones que establece la ley, designando como ALBACEA de la sucesión a IRMA YOLANDA LOPEZ AVILA, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, a 4 de Noviembre del 2024

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**  
**CEOG-741028BQ0**  
(8 y 18)

**EDICTO**  
En San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 04 cuatro días del mes de noviembre año 2024 dos mil veinticuatro, comparecieron en esta Notaría Pública Número 104 a mi cargo, la señora OLGA ALICIA PEREZ PALMARES, en su carácter de Herederos Únicos Universales del señor ANDRÉS ALFONSO GUTIERREZ PEREZ quien falleció el día día 24 veinticuatro de Mayo de 2014 dos mil catorce, según lo acreditan con el acta de defunción y me manifestaron su intención de promover el Procedimiento Sucesorio Extrajudicial de Intestado ante Notario. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ**  
**NOTARIO PUBLICO No. 104**  
**GUDS-750105-MF5**  
(8 y 18)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecieron los señores JUANA LAURA Y JESUS SERGIO ambos de apellido CANTU GONZALEZ, a denunciar la Sucesión Instestada a bienes de quienes fueran nuestros padres los señores JESUS SERGIO CANTU ELIZONDO Y ELIDA OFELIA GONZALEZ ELIZONDO, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia. Así mismo aceptaron la Herencia que se reconocían sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que el albacea procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia, designando como albacea por unanimidad de votos al señor JUANA LAURA CANTU GONZALEZ, la cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

**LIC. BERNABÉ ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139**  
**VAGB-850122-F25**  
(8 y 18)

**EDICTO**  
En el Juzgado Primero de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente judicial 518/2010, promovido por Celestino Pérez Gómez, en contra de Francisco Javier Aguilar Alemán, se ordenó proceder al remate en Pública Subasta y Primera Almoneda del bien inmueble embargado consistente en el 50 % cincuenta por ciento del: lote de terreno marcado con el número 1 uno de la manzana número 39 treinta y nueve del fraccionamiento Balcones de Anahuac en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con una superficie total de 140.29 m2 ciento cuarenta metros veintinueve centímetros cuadrados y las siguientes medidas de colindancias: al norte mide 12.71 doce metros setenta y un centímetros a colindar en calle Sendero Divisorio. Al sur mide 15.00 quince metros y colinda con lote 2 dos, al oriente mide 4.55 cuatro metros cincuenta y cinco centímetros más 5.514 cinco metros quinientos catorce milímetros de ochavo a dar frente a la calle Balcones de San Nicolás y al poniente mide 10.785 diez metros setecientos ochenta y cinco milímetros a colindar, con límite de propiedad. Las calles que circundan la manzana son; al norte Sendero Divisorio. Al sur Uxmal, al oriente Balcones de San Nicolás y al poniente Guanajuato. Finca marcada con el número 1087 de la calle Balcones de San Nicolás, de dicho fraccionamiento, inscrito bajo el número 5822, volumen 54, libro 117, sección I propiedad, unidad San Nicolás, de fecha diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y tres. Sirviendo como postura legal para dicho remate la cantidad de \$794,000.00 (setecientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del cincuenta por ciento del valor comercial del inmueble, la cual asciende a la cantidad de \$1'191,000.00 (un millón ciento noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional) -cincuenta por ciento del valor del bien inmueble-, respecto al dictamen rendido por el perito designado en autos por la parte actora. Lo anterior de conformidad con el artículo 534 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; por lo que, convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse dos veces, uno cada tres días, en el Periódico de mayor circulación en el Estado, el cual puede ser en cualesquiera de uno de los siguientes "El Porvenir, El Norte o Milenio", a su elección, debiendo publicarse en los mismos términos tanto en el Boletín Judicial como en los Estrados de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados Civiles Orales del Primer Distrito Judicial del Estado. La diligencia de remate se efectuara el día veintinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, a las 13:00 trece horas, en el local de la Coordinación de la Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado. Las partes podrán ingresar a la audiencia en la hora y fecha programada con la siguiente liga de acceso: <https://www.pjenl.gob.mx/SMUR/256057705764>. Además, esta autoridad requiere la presencia física en sede judicial de los postores que en su caso deseen intervenir en la referida subasta, siempre y cuando cumplan con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En tal supuesto, esta autoridad pondrá a disposición de quien no cuente con las herramientas tecnológicas para la celebración de la audiencia en la forma antes precisada, o tengan alguna imposibilidad para ello, el equipo necesario para participar en la audiencia a distancia, haciendo uso del mismo en sede judicial, cuya ubicación es en el Área Mezzanine del edificio situado en la calle Matamoros 347, esquina con Pino Suárez, en el centro de Monterrey, Nuevo León. Asimismo, se hace del conocimiento, de que aquella persona que desee intervenir como postor al multicitado remate deberá consignar el diez por ciento, de la suma que sirve como valor de la parte alícuota del bien a rematar, es decir la cantidad de \$119,100.00 (ciento diecinueve mil cien pesos 00/100 moneda nacional), mediante billete de depósito que podrá ser expedido por aquellas instituciones autorizadas por la ley, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta. En la inteligencia de que en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, se proporcionarán mayores informes. Doy fe.

**LICENCIADO ÁNGEL GABRIEL GÁMEZ VÁZQUEZ**  
**EL C. SECRETARIO**  
(14 y 18)

**PUBLICACION**  
El día 05 de Noviembre del 2024, ante mi Licenciado JAVIER HUMBERTO PARAS GARZA, Titular de la Notaría Pública No. 36 con ejercicio en este Distrito, comparecieron los señores SALVADOR CARRILLO ZEPEDA, EMILIO CARRILLO ZEPEDA, DANIEL CARRILLO ZEPEDA Y ANDRÉS CARRILLO ZEPEDA en la SUCESIÓN INSTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LA SEÑORA MARIA MAGDALENA ZEPEDA BUSTOS, (también conocida como MAGDALENA ZEPEDA BUSTOS, MA. MAGDALENA ZEPEDA BUSTOS, MARIA MAGDALENA ZEPEDA DE CARRILLO Y MA. MAGDALENA ZEPEDA DE CARRILLO). Los comparecientes los señores SALVADOR CARRILLO ZEPEDA, EMILIO CARRILLO ZEPEDA, DANIEL CARRILLO ZEPEDA Y ANDRÉS CARRILLO ZEPEDA, hijos de la fallecida, son los Únicos y Universales Herederos y hacen constar que aceptan la herencia e igualmente acepta el señor DANIEL CARRILLO ZEPEDA el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma, según lo dispuesto por el Artículo 882 de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, por dos veces de 10 en 10 días en el diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad.  
Monterrey, N.L. 05 de Noviembre del 2024

**LIC. JAVIER HUMBERTO PARAS GARZA**  
**NOTARIO PUBLICO 36**  
**PAGJ870930QH8**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 30-treinta de Octubre de 2024-dos mil veinticuatro, mediante Acta fuera de Protocolo número 4.236-cuatro mil doscientos treinta y seis, ante la Fe del Suscrito Notario, se inició la Sucesión Instestamentaria a Bienes del "De Cujus" JOSÉ ARTURO MALDONADO FRANCO quien también acostumbraba a usar los nombres de J. ARTURO MALDONADO FRANCO y ARTURO MALDONADO tratándose de la misma persona; denunciada por la ciudadana TERESA MARIBEL MALDONADO GARCÍA, quien reconoció sus derechos hereditarios, aceptó la herencia, y se designó como Albacea, aceptando el cargo y manifestando que procederá a formular el Inventario y Proyecto de Partición de los bienes de la herencia. Montemorelos, Nuevo León, a 30 de Octubre de 2024

**LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ TREVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 4 cuatro días del mes de Noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO NÚMERO 037/13.757/2024 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCUENTA Y SIETE DIAGONAL DOS MIL VEINTICUATRO), se presentó en esta Notaría los señores ISABEL CRISTINA PALACIOS AVILA, JESUS RICARDO PALACIOS AVILA, en su carácter de únicos y universales herederos en las proporciones que por ley le correspondía, a quienes doy fe de conocerlos personalmente y manifestaron que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INSTESTADA a bienes de la señora MARTHA ISABEL AVILA MIRAMONTES también conocida con el nombre de MARTHA ISABEL AVILA, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Actas de Defunción, de matrimonio y Actas de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente a la autora de la sucesión. Por otro lado, los comparecientes se reconocieron entre sí como los únicos y universales herederos, en las proporciones que establece la ley, designando como ALBACEA de la sucesión a JESUS RICARDO PALACIOS AVILA, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, a 4 de Noviembre del 2024

**EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37**  
**LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ**  
**CEOG-741028BQ0**  
(8 y 18)

**PUBLICACION NOTARIAL**  
En Escritura Pública número 3.335 de fecha 11 de Octubre del 2024 asentada en el Libro 35 del Protocolo del suscrito Notario Público número 118 con ejercicio en el Primer Distrito Registral y con domicilio en esta Ciudad, comparecieron los señores ADOLFO MATA PEREZ, HECTOR MATA PEREZ y señora MARIA ISABEL MATA PEREZ a promover ante esta Notaría Pública número 118 el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO TESTAMENTARIO ACUMULADO a bienes de sus padres, señor JUAN MATA RUIZ y señora MINERVA PEREZ SALAZAR, procedimiento que promueven en su calidad de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, presentando la Escritura Pública número 3.337 tres mil setecientos treinta y siete, de fecha 8 ocho de Marzo de 1990 mil novecientos noventa, asentada en Libro 7 Volumen XIII, Foja 187 del Protocolo del Licenciado Manuel Garza Rodríguez Notario Público número 78, con ejercicio en esta fecha en esta Ciudad, la cual contiene el TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO otorgado por la señora MINERVA PEREZ SALAZAR, manifestando los comparecientes que aceptan la herencia en los términos de los Testamentos y que designan a la señora María Isabel Mata Pérez como Albacea para ambos procedimientos sucesorios Testamentarios quien acepta el cargo manifestando que procederá a formular el Inventario de los bienes que forman la Masa Hereditaria para su protocolización. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones, que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, N.L. a 30 de Octubre del 2024.

**LIC. LEONCIO ORTEGA HINOJOSA**  
**NOTARIO PUBLICO NUMERO 118**  
(8 y 18)

**EDICTO**  
En fecha 18 de octubre de 2024, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Legítima Instestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA HORTENCIA LOPEZ GOMEZ. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconoció el heredero y albacea, y procederá a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.  
Monterrey, Nuevo León, a 18 de octubre de 2024.

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**  
**NOTARIO PUBLICO No. 96**  
**PRIMER DISTRITO REGISTRAL**  
**AAGE-680522-269**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora MARTHA ALICIA VALERO VALDEZ y la señorita DANIELA GONZALEZ VALERO, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INSTESTADO a bienes del señor ROBERTO GONZALEZ GONZALEZ, exhibiéndome la PARTIDA DE DEFUNCIÓN del mismo, expresándome, que se reconocen entre sí, como Única y Universal Heredera, la primera en su calidad de cónyuge superviviente y la segunda en calidad de descendientes del autor de la sucesión, quienes aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, solicitando se le tenga conferido el cargo de ALBACEA de la sucesión a MARTHA ALICIA VALERO VALDEZ, aceptando en ese acto el cargo conferido y protestando el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez.

Monterrey, Nuevo León, a 30 de octubre de 2024  
**LIC. OLIVIA ALEIDA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ**  
**NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 73**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 02 (dos) de Noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 102/1728/2024, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOEL MUÑOZ BAZALDUA, promovido en esta Notaría por las señoras NELLY NOHEMY MUÑOZ RIVAS Y EVELYN YAZMIN MUÑOZ RIVAS, en su carácter Únicas y Universales Herederas y además la primera en su carácter de Albacea Sustituta y ejecutor Testamentario. Exhibiendo acta de defunción, nacimiento, y Testamento Público Abierto otorgado por el cujus JOEL MUÑOZ BAZALDUA. Así mismo las comparecientes, manifiestan que aceptan la herencia, como el cargo conferido de Albacea Sustituta respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Linares, Nuevo León, a 02 de Noviembre del 2024

**LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 102**  
**TERCER DISTRITO REGISTRAL**  
**LINARES, NUEVO LEON**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Con fecha 02 (dos) de Noviembre del 2024 (dos mil veinticuatro), fue radicada en forma Extrajudicial bajo el ACTA FUERA DE PROTOCOLO 102/1728/2024, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOEL MUÑOZ BAZALDUA, promovido en esta Notaría por las señoras NELLY NOHEMY MUÑOZ RIVAS Y EVELYN YAZMIN MUÑOZ RIVAS, en su carácter Únicas y Universales Herederas y además la primera en su carácter de Albacea Sustituta y ejecutor Testamentario. Exhibiendo acta de defunción, nacimiento, y Testamento Público Abierto otorgado por el cujus JOEL MUÑOZ BAZALDUA. Así mismo las comparecientes, manifiestan que aceptan la herencia, como el cargo conferido de Albacea Sustituta respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Linares, Nuevo León, a 02 de Noviembre del 2024

**LIC. JORGE HUMBERTO SALDAÑA DE LA GARZA**  
**NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 102**  
**TERCER DISTRITO REGISTRAL**  
**LINARES, NUEVO LEON**  
(8 y 18)

**EDICTO DE REMATE PRIMERA ALMONEDA**  
Juzgado Octavo de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León, México. Dirección: Centro de Justicia Civil y Mercantil, calle Matamoros número 347, esquina con Avenida Pino Suarez, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León. Expediente judicial número 1009/2017. Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: David Eugenio Mena Villarreal, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Grupo Galyba, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada. Demandada: María del Rosario Martín López. Fecha del remate: 12:00 doce horas, del día 16 dieciséis de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro. Bien a rematar, respecto del 50% cincuenta por ciento del inmueble embargado en autos, consistente en: Lote de terreno marcado con el número (4) cuatro de la Manzana Número 249-doscientos cuarenta y nueve del Fraccionamiento Colonia Cumbres 50. Sector Sección "B" en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León; con una; superficie total de: 375.00 M2. trescientos setenta y cinco metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste mide 15.00-quinice metros con Paseo de los Triunfadores; Al Suroeste mide 15.00-Quince metros con el lote no. 34-treinta y cuatro y servidumbre de paso, con el lote no. 33; Al Sureste mide 25.0-veinticinco metros con Servidumbre de paso y con el lote No. 05 y al Noreste mide 25.00 veinticinco metros con el lote No. 03-cero tres. La Manzana se encuentra circundada por las siguientes calles: AL NROESTE, colinda con Paseo de los Triunfadores; AL SUROESTE: COLINDA con calle Edwin Aldrin; Al Sureste: Colinda con Paseo de los Navegantes y al NROESTE; colinda con calle Scott Carpenter. Cuyos datos de registro son: Inscripción 10519, Volumen 226, Libro 263, Sección I Propiedad, Unidad Monterrey, de fecha 20 de noviembre del año 1993. Base del remate (valor avalúo): \$2,800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 moneda nacional), el cual representa el valor pericial del mayor de los avalúos rendidos en autos. Postura Legal: \$933,333.33 (novecientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 50% cincuenta por ciento de las dos terceras partes del avalúo emitido por el perito designado en autos. Así las cosas, convóquese a los postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán publicarse 2 dos veces en el periódico "El Norte", o "Milenio Diario", o "El Porvenir", o "El Horizonte" -a elección del actor-. Con la aclaración de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días. En la inteligencia de que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Asimismo, se previene a la parte actora ejecutante para que publique los edictos en el periódico que elija en forma "legible" a fin de que el lector común se imponga de los mismos. Para lo cual a título de ejemplo, más no limitativo: se le informa que puede usar de preferencia los siguientes números de letras: El Norte 9.7, El Porvenir 7 y el Horizonte 5.5. Quedando apercibido el actor ejecutante de que en caso de que se negle las simple vista, la publicación de los edictos quedará sin valor probatorio, toda vez que imposibilitaría al juzgador para examinar su contenido real, circunstancia esta de suma importancia al ser trascendental para los efectos de hacer publicidad al remate, en especial a los postores; lo anterior con fundamento en los artículos 197, 202 y 203 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, Monterrey, Nuevo León, México, a 14 catorce de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro.

**LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA**  
**NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19**  
**LOMF-690331-SUA**  
(8 y 18)

**EDICTO**  
El día 28-veintiocho de Octubre de 2024 dos mil veinticuatro, comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo, los señores ADRIANA CONCEPCION GONZALEZ VILLARREAL, LUIS EUGENIO GONZALEZ VILLARREAL, OLGA LAURA GONZALEZ VILLARREAL Y RAUL EDUARDO GONZALEZ VILLARREAL, solicitando Iniciar el Procedimiento Sucesorio Testamentario Acumulado a bienes de los señores LUIS EUGENIO GONZALEZ REYES y OLGA CLEOTILDE VILLARREAL CANTU, todos en su carácter de Herederos, y la señora ADRIANA CONCEPCION GONZALEZ VILLARREAL además en su carácter de Albacea de la referida Sucesión, y manifestaron su deseo de que se tramite la misma de conformidad con lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León; convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a las masas hereditarias, a fin de que acudan a deducir sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, al efecto me exhiben el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 25,856 (veinticinco mil ochocientos cincuenta y seis), de fecha 17 (diecisiete) de Octubre de 2000 (dos mil), otorgada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Titular de la Notaría Pública número 51 (cincuenta y uno), con ejercicio en el Primer Distrito Registral y residencia en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por el señor LUIS EUGENIO GONZALEZ REYES; Así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 25,857 (veinticinco mil ochocientos cincuenta y siete), de fecha 17 (diecisiete) de Octubre de 2000 (dos mil), otorgada ante la fe del Licenciado Evaristo Ocañas Méndez, Titular de la Notaría Pública número 51 (cincuenta y uno), con ejercicio en el Primer Distrito Registral y residencia en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por la señora OLGA CLEOTILDE VILLARREAL CANTU. Asimismo me exhiben las partidas de defunción de los autores de la sucesión, manifestando todos los herederos que aceptan la herencia que se les otorga, y la señora ADRIANA CONCEPCION GONZALEZ VILLARREAL manifiesta que acepta el cargo de Albacea que se le confiere, y procederá a formar el acervo hereditario; lo que hice constar mediante acta fuera de protocolo número 138/48144/24, de la fecha al principio citada. DOY FE.

Guadalupe, N.L. a 29 de Octubre de 2024  
**LIC. GUSTAVO CARLOS FUENTEVILLA CARVAJAL**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 138**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentaron ante el Suscrito, los señores ROBERTO CARLOS GUTIERREZ LLANO, FRANCISCO ENRIQUE GUTIERREZ LLANO, GLORIA ALEJANDRA GUTIERREZ LLANO, VERONICA GUADALUPE GUTIERREZ LLANO y el señor ROBERTO GUTIERREZ CARDOSA en su carácter de Únicos y Universales Herederos, Albacea y el ultimo en calidad de cónyuge superviviente, a denunciar la SUCESION INSTESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora GLORIA LLANO RODRIGUEZ (QUIEN también utilizaba en vida el nombre de GLORIA LLANO RODRIGUEZ DE GUTIERREZ), presentándose Actas de defunción, nacimiento y matrimonio, resultando los señores ROBERTO CARLOS GUTIERREZ LLANO, FRANCISCO ENRIQUE GUTIERREZ LLANO, GLORIA ALEJANDRA GUTIERREZ LLANO, VERONICA GUADALUPE GUTIERREZ LLANO, los Únicos Herederos legítimos, quienes manifiestan que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, así mismo designaron como ALBACEA a la señora GLORIA ALEJANDRA GUTIERREZ LLANO, quien acepta el cargo conferido, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado.

SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 30 DE OCTUBRE DE 2024

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO**  
**NOTARIO PUBLICO NÚMERO 136**  
**CATJ-441106-LR3**  
(8 y 18)

**AVISO NOTARIAL**  
Se presentaron ante el Suscrito, los señores SERGIO HUMBERTO GONZALEZ ELIZONDO Y SERGIO ANDRÉS GONZALEZ DE VEGA, en su carácter de Único y Universal Heredero y Albacea, a denunciar la SUCESIÓN TESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes de la señora MATHA JOSEFINA DE VEGA VILLARREAL, presentándose Acta de defunción y Testamento dictado por la de cujus, designando como su Único y Universal Heredero a su esposo el señor SERGIO HUMBERTO GONZALEZ ELIZONDO. Así mismo en dicho Testamento designó como ALBACEA al señor SERGIO ANDRÉS GONZALEZ DE VEGA, quien en este acto acepta el nombramiento, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez días, en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

SANTIAGO, NUEVO LEÓN, A 25 DE OCTUBRE DE 2024.

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO**  
**NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136**  
**CATJ-441106-LR3**  
(8 y 18)

**EDICTO**  
En San Pedro Garza García, Nuevo León, a los 04 cuatro días del mes de noviembre año 2024 dos mil veinticuatro, comparecieron en esta Notaría Pública Número 104 a mi cargo, la señora MAYRA ESTHELA GUTIERREZ HERNANDEZ Y EDER ESAU ESPARZA GUTIERREZ, en su carácter de Herederos Únicos Universales del señor EDER SAINT CRUSE ESPARZA VARGAS quien falleció el día día 09 nueve de agosto de 2021 dos mil veintiuno, según lo acreditan con el acta de defunción y me manifestaron su intención de promover el Procedimiento Sucesorio Extrajudicial de Intestado ante Notario. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

**LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ**  
**NOTARIO PUBLICO No.104**  
**GUDS-750105-MF5**  
(8 y 18)

**EDICTO**  
En fecha 5 cinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Instestamentaria a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES GARCIA PEDRAZA y/o ANGELA PEDRAZA y/o MA DE LOS ANGELES GARCIA y/o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE RUIZ y/o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA PEDROZA y/o MARIA DE LOS SANTOS GARCIA y/o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE RUIZ y/o MA. DE LOS ANGELES GARCIA PEDRAZ, del señor JUAN RUIZ RAMIREZ y/o JUAN RUIZ R. y/o JUAN RUIZ, del señor FRANCISCO JAVIER RUIZ GARCIA. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.  
Monterrey, N.L. a 7 de noviembre de 2024

**LIC. EVERARDO ALANIS GUERRA**  
**NOTARIO PUBLICO No. 96**  
**Primer Distrito Registral**  
**AAGE-680522-2**  
(8 y 28)

**EDICTO**  
En fecha 5 cinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro, radiqué en esta notaría a mi cargo la Sucesión Instestamentaria a bienes de la señora MARIA DE LOS ANGELES GARCIA PEDRAZA y/o ANGELA PEDRAZA y/o MA DE LOS ANGELES GARCIA y/o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE RUIZ y/o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA PEDROZA y/o MARIA DE LOS SANTOS GARCIA y/o MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE RUIZ y/o MA. DE LOS ANGELES GARCIA PEDRAZ, del señor JUAN RUIZ RAMIREZ y/o JUAN RUIZ R. y/o JUAN RUIZ, del señor FRANCISCO JAVIER RUIZ GARCIA. Los denunciante, me presentaron la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, se reconocieron los herederos y albacea, y procederán a formular los proyectos de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho.  
Monterrey, N.L.



cultura.elporvenir@prodigy.net.mx

# Agora

DE PAPEL

# El Porvenir Cultural

MONTERREY, N.L. LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

Olga de León G. / Carlos A. Ponzio de León

## La magistral obra

LA FUERZA DE LA COSTUMBRE  
OLGA DE LEÓN GONZÁLEZ

Se había resuelto por no salir a la calle, se quedaría en casa. Y, no fue una decisión fortuita ni deseada. Simplemente no podía salir. No tenía con ella, o a la mano, sus máscaras predilectas. Las había estado usando alternadamente durante las últimas semanas, luego, repentinamente no las encontró. Había buscado exhaustivamente, por toda la casa: nada, no estaban en ninguna parte.

Las máscaras siempre la sacaron de cualquier apuro; eran lo mejor de su identidad y de su existencia: la máscara del disimulo, de la modestia y la sencillez, entre otras tres o cuatro, que gustaba de elegir entre todas, aunque algunas no le sentaban bien, por más que se empeñara en ello: eso de la sencillez, no se le daba con facilidad... Y, no obstante, la verdad, sí era una persona sencilla, pero algo complicada por la máscara de la soberbia que no lograba quitarse de su rostro, no fácilmente.

En fin, se decidió, saldría a la calle sin máscaras. Total, la espontaneidad podría ser su máscara nueva más exitosa, a partir de hoy (ayer).

Cuántas veces salimos sin propósito alguno y sin destino definido claramente: ¡pocas!, muy pocas. ¿Quién lo hace en estos tiempos o en cualquier otro del pasado?: Nadie.

Todos los relojes de la casa y sus propios relojes pulsera, hasta la hora en su celular, se detuvieron. Es como si hubiese sucedido algún fenómeno paranormal que detuviera el tiempo, no sé si en el mundo; pero sí en esa casa. Además, para añadirle más incógnitas a sus pensamientos, la vista se le nubló y no supo qué le pasó, no en ese instante, en el que sintió como si una fuerza extraordinaria y mágica, la levantara de su sillón favorito, la llevara hasta el guardarrropa en su recámara y escogiera, casi sin mirar, el atuendo mejor que en tales condiciones podría haber escogido: de colores alegres, pero no escandalosos; tampoco era uno del todo nuevo, pero sí con poco uso, como que estaba colgado en el apartado de lo especial.

La ducha fue rapidísima. Se vistió, buscó en donde sabía que la encontraría la secadora eléctrica: tres minutos y su corta cabellera estaba seca y estupendamente alborotada, para pasar por un peinado "casual", y a la vez, intencionalmente estilizado y estupendo: ¡cómo no ser así!, si solo tenía tres o cuatro cabellos: corto, dócil, escaso y moldeable.

Buscó donde siempre estaban las zapatillas adecuadas y tomó bolso, celular, llaves de casa y del auto, y se encaminó a la puerta principal. Listo, todo era ya cosa de girar la perilla y decir: me voy... No sé a qué hora regresaré, o si lo haré o no. Pero, sí, pero, a quién se lo diría. Ya nadie vivía con ella.

Entonces, ni siquiera si una tormenta de agua helada le hubiese caído encima, le habría hecho el efecto que ese instante, parada desde adentro frente a la puerta principal, de salida y entrada a su casa, le



causó: ¿entró en la realidad?, ¿o salió de ella? ¿Acaso soñaba? El miedo... No, un terror indescriptible la cubrió de cabeza a pies, ¿acaso se había vuelto loca? ¿A dónde iba?

Solo porque no pudo moverse, se quedó de pie, allí mismo.

Cuántos años había estado encerrada. Cuántos vivió al cuidado de su esposo. ¿Qué había sido lo primordial para ella en los últimos diez años? Sabía las respuestas. Pronunciárlas en voz alta, no resolvía su gran problema: "Salir de la casa". Volver a la vida real. Mas no la cotidiana para ella. Sí, insisto, no para ella.

Nunca supo bien a bien, cómo le hizo para salir de la casa. Enfrentar la calle, es decir: al sol ardiente, al revoltoso viento, como al maravilloso verde de los árboles y los pajarillos revoloteando sobre las flores; pero también, a las palomas con sus despreciables excrementos, sobre el capote y la cajuela, y en las puertas de su auto, no fueron la mejor bienvenida al mundo exterior que ella hubiese deseado.

Subió como automática al asiento del piloto de su auto, cerró la puerta tras sentarse. Aseguró el tirante del cinturón de seguridad y puso el auto en reversa, salió.

Condujo hasta el final de la cuadra, hacia arriba (era una calle empinada). Volteó hacia ambos lados y viendo que no venían autos, giró a su izquierda y en la esquina bajó por la misma calle en donde se ubica su casa, pero del lado de regreso hacia la avenida que la conduciría lejos de esa casa.

Solo fue hasta el supermercado más próximo. No se bajó del auto, ni se estacionó. Regresó por donde había manejado y llegó de nuevo a su casa... Tardó solo minutos, quince, en esas maniobras.

Metió el auto a la cochera sin techo, apagó el motor y dejó caer su cabeza sobre el volante. Así permaneció unos dos o tres minutos... lloró un poco... se limpió las lágrimas, descendió, abrió la

puerta de su casa y entró diciendo: ¡Ya llegué!

Nadie le respondió.

MÁS VALE PÁJARO EN MANO...

CARLOS A. PONZIO DE LEÓN

Me gustaba que le gustaba la poesía. Y era guapo, atractivo, además de ser un escucha excelso. Podíamos pasar horas platicando en los cafés de Monterrey. Visitábamos tanto el Sanborns como el Vips de Morelos, el Martins de Plaza Versailles, el Florian de Plaza La Silla, el Vips del Tecnológico de Monterrey, algunos cafecitos gourmet en San Pedro, el Martins de Humberto Lobo, el Vips de Calzada San Pedro, el Sanborns de Plaza Fiesta San Agustín, en fin, por cafés, no parábamos.

Yo le explicaba de economía y él me contaba de sus ideas incipientes de investigación. Por el curso de verano que tomó con un profesor visitante que vino de Estados Unidos para enseñar temas de Elección Pública, a alumnos que estaban a media carrera, él decidió comenzar a hacer investigación en el tema del tamaño del gobierno. (Si a la investigación que un alumno de carrera se le puede llamar investigación). A la evolución del monto total de gasto del sector público, durante el siglo XX; le llamaba crecimiento del gobierno. Ese gasto había aumentado en México, como en casi todo el mundo. Hablaba de elecciones democráticas en un país donde la democracia no existía. Era la década de los noventa del siglo pasado.

Yo me había graduado para entonces y trabajaba como funcionario académico en la facultad. También me gustaba porque tocaba el piano, sabía de memoria varias sonatas de Beethoven. Yo disfrutaba de la música: galataba una parte considerable de mi salario en discos compactos. Pero pocas veces íbamos a escuchar a la Sinfónica de Nuevo León.

Yo le compraba los cigarros, una

cajetilla diaria. Él nunca traía dinero, ni para su vicio, ni para el café, ni para comer. Yo lo subsidiaba totalmente. También le regalaba libros y cada dos semanas, un par de boletos para que fuera a ver el partido de los Tigres, (la universidad los obsequiaba a la facultad). Él iba con un amigo de infancia. No puedo decir si yo estaba enamorado de él, pero los actos que realizaba, por él, eran actos de amor (El discípulo amado). (No sé si tal vez mi posición siempre fue un tanto narcisista y él era un chico empático. No estoy seguro de que los narcisistas seamos capaces de amar, pero él y yo hacíamos buena pareja). Miento, sí estaba enamorado de él.

Tenía mis propios sueños con él. Deseaba que estudiáramos el doctorado en la misma universidad de Estados Unidos, en Chicago. Sin embargo, por un tema de visión, a mí nunca me fue bien en los exámenes psicométricos que las universidades piden para ingresar, no lo suficientemente bien como para ser aceptado en un programa de doctorado. De cualquier manera, nuestra relación se vino abajo antes de que él terminara la carrera.

A mí me ofrecieron un buen trabajo en la Ciudad de México. Era una dirección de área bien pagada; una opción muy prometedora para un recién graduado. Fue un exprofesor mío el que me invitó a moverme para trabajar allá, junto con algunos otros compañeros. No lo pensé mucho. Creí que mi amigo del alma iría a visitarme de vez en cuando a la capital. O por lo menos, yo estaría viniendo a Monterrey cada dos semanas, básicamente para verlo. Y siempre fue así. Yo iba y venía, hasta que un día me dio la noticia.

Se había enamorado de una chica. Una compañera de su generación. Me lo dijo mientras bebíamos unas cervezas en el bar del Sanborns de San Agustín. Para mí fue un shock, una noticia que me sospechaba, pero que me cayó como volcán en erupción. Inmediatamente lo acepté. En ese mismo momento, le pedí que fuéramos a buscar a la amiga de mi generación a la que yo le gustaba. Luego fuimos a buscar a la chica con la que él salía. Cenamos juntos los cuatro. Yo quería conocerla a ella.

Mi vida cambió radicalmente a partir de entonces. Me desilusioné de muchas de las cosas en las que había creído hasta entonces, pero aún tenía fe en la poesía y en el arte y en la posibilidad de hacer un doctorado. Luego de nuestro rompimiento, completé un libro de poemas que tenía años de haber iniciado y no concluía. Al poco tiempo, me casé. Tuve hijos y ahora estoy hecho un hombre de familia. Mi vida, definitivamente, no dejaría rastro sobre la tierra si no es porque de pronto, él escribe sobre mí. (¿Se habrá vuelto un narcisista, convencido de que su vida va a trascender?). En fin, él guarda buenos recuerdos de nuestro tiempo juntos, lo puedo ver y leer en sus textos. Y aprendí la lección. "Más vale pájaro en mano..." (Parábola de las Diez Vírgenes).



Doris Lessing

(Kermanshah, Irán, 1919 - Londres, 2013) Escritora inglesa. Nacida en Irán, donde su padre era capitán del ejército británico, en 1924 se estableció con su familia en Rhodesia del Sur (hoy Zimbabwe). Los primeros treinta años de su vida transcurrieron en Rhodesia. Allí la pequeña Doris vivió una infancia problemática, condicionada por el paisaje africano y la frustración de unos padres (sobre todo su madre) que no consiguieron realizar sus sueños.

Se educó en varias escuelas de Salisbury (Harare), pero abandonó los estudios a los catorce años y se casó dos veces: primero a los 19, con un funcionario al que dio dos hijos, y en segundo lugar, por conveniencia, con el exiliado alemán Gottfried Lessing en 1944, un camarada del partido comunista con quien tuvo otro hijo, el único que la acompañaría a Londres cuando partió definitivamente en 1949.

El contacto con África y el profundo amor que sintió por esta tierra constituyó la materia narrativa de algunas de sus novelas; el tema de la emancipación de la mujer abunda también en su obra de ficción. En 1950 ya había publicado *Canta la hierba*, una novela que tuvo buena acogida acerca de la vida en África, a través de la cual se opone a la política racial en años en los que el tema no era bien recibido en Inglaterra.

En las cinco novelas que componen la serie *Hijos de la violencia* desarrolló la vida de la protagonista, *Martha Quest*, en el ámbito racial y social de Sudáfrica, sus esfuerzos para liberarse del círculo familiar, la disolución de su primer matrimonio (Un matrimonio convencional, 1954), su superación personal y su intervención en la política izquierdista de aquel continente, para regresar a Inglaterra en la última novela de la serie, en la que *Martha Quest*, ya de mediana edad, se ve envuelta en los acontecimientos sociales de su país. Las cinco novelas de este ciclo se titularon *Martha Quest* (1952), Un matrimonio convencional (1954), Vuelta al hogar (1957), Al final de la tormenta y La costumbre de amar (ambas de 1958).

Aparte de demostrar ser una notable autora de narraciones breves (como en el volumen *Cuentos africanos*, de 1951), Lessing también incursionó en el terreno de la fantasía como ángulo de observación de la condición humana, un género definido como "space or cosmic fiction". *Conopus* en Argos. Archivos (1979-83) es el título de este ciclo concebido bajo las leyes de aquel género y que comprende obras como *The Marriages Between Zones Three, Four and Five* (1980), *The Sirian Experimente* (1981), *The Making of the Representative for Planet 8* (1982) y *The Sentimental Agents in the Volyn Empire* (1983). Con este ciclo rompe con el realismo tradicional y describe acontecimientos épicos y míticos de un universo ficticio.

Pero probablemente sea *El cuaderno dorado* (1962) la novela que más fama haya otorgado a Doris Lessing. El cuaderno dorado es un relato de sus experiencias colonialistas, sus relaciones con otras mujeres, su vida intelectual en los ambientes progresistas y marxistas de Salisbury y Londres, sus dificultades como novelista y su desencanto revolucionario, paralelo a la madurez y a la angustia ante la soledad.

El tercer volumen nunca llegó a ser publicado porque, tal y como afirmó Doris Lessing, para escribirlo hubiera tenido que traicionar la confianza de muchos amigos que aún vivían y pasaban entonces por serias dificultades; no descartaba hacerlo en forma de relato ficticio, pero tampoco fue el caso. Posteriormente aparecieron las novelas *Mara y Dann*: una aventura (1999) y *El sueño más dulce* (2002). En 2001 recibió el premio Príncipe de Asturias de las Letras y en 2007 el premio Nobel de Literatura.

### ad pédem literae

El diplomático es una persona que primero piensa dos veces y finalmente no dice nada.

Winston Churchill

### Letras de buen humor

A menudo me he tenido que comer mis palabras y he descubierto que eran una dieta equilibrada

Winston Churchill

Mónica Lavín

## Amistades literarias

Tres amigos me acompañaron generosamente en el ciclo *Protagonistas de la literatura mexicana* en la sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes. Algunas amistades nacen en la infancia: la calle donde vives, la escuela a la que asistes, los hijos de amigos de tus padres. En la adolescencia se abonan o nacen complicidades a prueba de todo. Las de la universidad tienen un rumbo más errático, quizás porque están apuntando al futuro laboral y se atomizan pronto. Si duran, son entrañables. Muchas de las derivadas de los puestos de trabajo se deslizan entre los dedos, pocas se quedan para siempre. Luego la vida suma las que tienen que ver con la pareja, las de las escuelas de los hijos nos acercan a otros padres y acompañamos el crecimiento de los hijos, si permanecen son deliciosas en la abuelez. Pero la amistad que nace de la decisión de dedicarse a escribir y de empezar a tantear el incierto camino está hecha de otra madera. Se cimenta en los libros publicados que se van dejando en el camino y que abren una conversación. El ancla del presente de los amigos escritores se funda en un pasado con aristas compartidas y la sensación permanente de que se construye el futuro en la búsqueda y el riesgo de lo que se está escribiendo.

Por las cuatro décadas que hemos estado reconociéndonos, leyéndonos, festejando los logros, conversando los titubeos, compartiendo el camino pedí a

Myriam Moscona, Rosa Beltrán y Elmer Mendoza que me acompañaran en el rito celebratorio del domingo en Bellas Artes. Haré un breve apunte de nuestras coincidencias.

Myriam Moscona, feliz porque *Tela de sevoya* acaba de publicarse en francés, y yo nos conocimos en nuestro primer taller, ella con poemas, yo con cuentos. Compartimos nuestros primeros y tímidos textos cuando yo estudiaba Biología y ella Comunicación, sin saber que inauguraríamos un camino paralelo que luego iríamos confirmando con hijas nacidas poco después del sismo del 85, estrenando nietos en el 2018, una estancia en Banff, que nos marcaría para siempre. En aquellos días de Banff, leerle a Myriam lo que yo estaba escribiendo para que la fineza de sus oídos me devolviera consejos, precisiones y la narrativa lograra una pulcritud y poder mayor era y es un privilegio.

A Rosa Beltrán, reciente premio Alfonso Reyes y festejando la traducción de *Radicales libres* al inglés, la conocí con nuestra primera publicación en *Letras Nuevas*. Presentamos nuestro libro de cuentos juntas, con Oscar de la Borbolla, amadrinados por Aline Pettersson y con la Peque, Josefina Vicens, entre el público que nos dijo unas palabras como abrazos para darnos el banderazo en aquella inauguración como escritoras. Y de ahí pa'l real, emparejando los caminos, acompañando las zozo-



bras y gozos de la vida y la escritura. Leyéndonos con cuidado y descubriendo escritores, conviviendo profesionalmente en el programa al que nos invitó Ernesto Velázquez: *Contraseñas*, en el Canal 22.

Élmer Mendoza desde su Culiacán, tan tierra minada desde hace dos meses, siempre ha tenido particular interés en lo que escribimos las mujeres. Sus lecturas son comentario invitador en las columnas de este diario. Élmer saca brillo a la palabra generosidad, cierra filas con sus amigos, tiene una mirada crítica. Idea maneras en que aquellos jóvenes que se

están proponiendo hacer camino en la escritura, lo logren y ha creado un personaje de culto: *El Zurdo Mendieta*, al que sus fans le mandan regalos. Lo conocí con el Premio Gilberto Owen en Culiacán, hace 37 años. Y desde entonces ya llovió. Es un escritor que sabe que las novelas, por las que ha recibido los premios *Tusquets* y el *Noir* de Tenerife, se logran con dedicación y trabajo, por eso cuando le digo: "Fíjate que ahora tengo tal o cual idea", me contesta "pues a escribir m'hija". Nadie le dice a uno m'hija como el Élmer.



## Lidera Brasil el G20; diplomacia y crisis los temas centrales

### El acuerdo Mercosur-UE regresa al debate internacional, niegan invitación a Vladimir Putin a la reunión.

Redacción/Brasil.-

Brasil se encuentra en el centro de la atención internacional al acoger la cumbre del G20 en Río de Janeiro, un evento que representa una prueba crucial para la diplomacia del presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

Desde su retorno al poder, Lula ha proclamado que "Brasil está de vuelta", marcando un giro respecto a las políticas de su predecesor Jair Bolsonaro, especialmente en áreas clave como el medio ambiente y los derechos humanos.

El mandatario de 79 años buscará usar esta plataforma para consolidar a Brasil como mediador global en un contexto marcado por múltiples tensiones internacionales.

Con una agenda centrada en la crisis climática y los desafíos económicos, Lula pretende que la cumbre sea un espacio para la cooperación global, dejando de lado los conflictos en Ucrania y Medio Oriente. Sin embargo, la cumbre no está exenta de tensiones políticas.

A pesar de la participación de Joe Biden, ante la reciente victoria electoral de Donald Trump en Estados Unidos genera interrogantes sobre posibles cambios en la dinámica global.

Además, Lula decidió no invitar al presidente ruso Vladimir Putin, sujeto a una orden de arresto de la Corte Penal Internacional, lo que subraya el delicado equilibrio diplomático que Brasil intenta mantener.

Uno de los puntos más destacados será el lanzamiento de la Alianza Mundial contra el Hambre y la Pobreza, una iniciativa promovida por Lula con el objetivo de combatir estos flagelos de cara a 2030.

Brasil financiará la mitad de los costos administrativos del proyecto, estimados en 10 millones de dólares, mientras

que países como Noruega ya han mostrado interés en contribuir.

El acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur también regresa al centro de las discusiones.

Este tratado, que lleva dos décadas en negociación, busca eliminar más del 90% de los aranceles entre ambos bloques y crear una de las mayores zonas de libre comercio del mundo.

No obstante, enfrenta oposición, especialmente de sindicatos agrícolas europeos, que critican la falta de estándares ambientales y sociales en las exportaciones sudamericanas.

Mientras que las críticas al acuerdo no se han hecho esperar, en Europa, organizaciones agrícolas han convocado manifestaciones para el 18 de noviembre, argumentando que las condiciones actuales del tratado podrían favorecer importaciones masivas de productos sudamericanos que competirían deslealmente con los europeos.

Aspectos como el uso de forrajes transgénicos y antibióticos en la ganadería sudamericana son puntos clave del debate.

En paralelo, Lula ha dejado claro su mensaje crítico hacia las políticas neoliberales durante su participación en el G20 social, un foro que reúne a representantes de ONG y movimientos sociales. "Si los líderes no asumimos nuestras responsabilidades, ustedes deben marcar la diferencia", afirmó Lula, llamando a la acción colectiva frente a las desigualdades económicas y políticas que, según él, socavan las democracias.

El presidente brasileño aprovechó este espacio para denunciar la creciente desconexión entre los intereses de los mercados y las demandas sociales.

Su mensaje resuena en un momento en que las tensiones entre los países ricos del Norte y las economías emergentes del Sur son más evidentes que nunca.



Lula da Silva promoverá la Alianza Mundial contra el Hambre y la Pobreza.



Zelensky tendrá apoyo para el uso de armas norteamericanas para atacar Rusia.

## Da luz verde Biden a Zelensky para usar armamento de EU

Redacción/EU.-

El presidente Biden levantó las restricciones para que Ucrania utilice los misiles de largo alcance ATACMs en ataques dentro de Rusia, en respuesta al despliegue de miles de soldados norcoreanos por parte de Moscú.

Funcionarios estadounidenses y aliados han confirmado la medida, aunque bajo condición de anonimato.

El presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, mostró una reacción mesurada a la decisión, señalando que los "misiles hablarán por sí mismos". Este anuncio llegó después de un ataque ruso contra la ciudad de Sumy, que dejó al menos ocho muertos, y tras una ofensiva masiva de Moscú contra la infraestructura energética de Ucrania, incrementando el temor de un invierno crítico para el país.

En paralelo, la participación de soldados norcoreanos en el conflicto ha generado preocupación internacional. Según estimaciones, Pyongyang ha enviado unos 12,000 efectivos a Rusia, junto con significativas cantidades de municiones, para reforzar los intentos de Moscú de recuperar territorios perdidos.

Este movimiento fue un tema clave en

las conversaciones recientes de Biden con líderes de Corea del Sur, Japón y China durante la cumbre de APEC en Perú.

El triunfo de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos añade incertidumbre al apoyo futuro para Ucrania.

Sin embargo, Trump ha prometido terminar rápidamente con la guerra, sugiriendo que podría presionar a Kiev para ceder territorios ocupados por Rusia.

Esto preocupa a los aliados internacionales, quienes temen un acuerdo apresurado favorable para Moscú.

El suministro de misiles ATACMs por parte de EU es limitado, lo que genera dudas sobre su impacto estratégico.

Sin embargo, analistas aseguran que incluso unos pocos ataques significativos podrían obligar a Rusia a redistribuir sus recursos y alterar sus tácticas en el campo de batalla.

Mientras tanto, el Secretario General de la ONU, António Guterres, expresó su preocupación por una posible escalada del conflicto, reiterando la necesidad de una "paz justa". Con la entrada de soldados norcoreanos y el uso de misiles de largo alcance, el conflicto en Ucrania parece intensificarse.



Donald Trump Jr. con su padre compartiendo hamburguesas de McDonald's y refrescos Coca-Cola.

## Comparten foto con Trump y hamburguesas

El Universal/EU.-

Donald Trump Jr., hijo del ganador de las elecciones presidenciales, Donald Trump, compartió una foto con su padre que generó comentarios, en la que aparecen con hamburguesas de McDonald's y refrescos Coca-Cola. "Hacer Saludable a Estados Unidos de Nuevo" empieza mañana", dice la leyenda de la foto, en la que aparecen, además de Trump padre e hijo, el nominado para dirigir el Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS, por sus siglas en inglés), Robert Kennedy Jr., Elon Musk, designado para dirigir el Departamento de Eficiencia Gubernamental, y Mike Johnson, presidente de la Cámara de

Representantes de Estados Unidos.

Los comentarios en la foto iban directamente dirigidos a Kennedy Jr. "En actitud de: Me cacharon", "RFK se ve horrorizado", "Me gustaría saber si realmente se lo comió", o "RFK es ya totalmente MAGA", fueron algunos de ellos.

La elección de la comida desató comentarios dado que una de las garras de Robert Kennedy Jr., es contra la forma como se alimentan los estadounidenses, incluyendo Trump, de quien ha dicho que la comida que come el próximo líder de Estados Unidos es tan poco saludable que es prácticamente "veneno". "Las cosas que come son realmente, como, malas", dijo en el podcast The Joe Polish Show en un episodio que

se emitió el martes. "La comida de las campañas siempre es mala, pero la que entra en el avión es veneno. Puedes elegir entre KFC o Big Macs. Eso es cuando tienes suerte y el resto de las cosas las considero incomibles".

Kennedy se ha quejado de que la gente cercana a Trump "nunca lo ha visto beber un vaso de agua. Nunca".

Kennedy ha hablado de las papas fritas de los restaurantes de comida rápida como ejemplo de producto cuyos ingredientes regulará cuando se incorpore a la administración Trump.

Kennedy, de 70 años de edad, está especialmente en contra de los aceites de semillas utilizados para hacer las papas fritas saladas.

## Se opone Macron al acuerdo entre UE y Mercosur

Redacción/Francia.-

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, sostuvo el domingo un encuentro con su homólogo argentino, Javier Milei, en Buenos Aires, con el objetivo de expresar su oposición al acuerdo comercial entre la Unión Europea (UE) y Mercosur en su estado actual, así como para abordar temas climáticos.

La reunión tuvo lugar en la Casa Rosada, tras una cena previa entre ambos mandatarios el sábado.

Macron afirmó en declaraciones a la prensa que dejó claro a Milei que Francia no respaldará el acuerdo comercial tal como está planteado. "El mismo me dijo que tampoco está satisfecho", comentó el líder francés desde la pista del aeropuerto de Buenos Aires antes de



Emmanuel Macron

partir rumbo a Brasil, donde ambos presidentes participarán en la cumbre del G20 en Río de Janeiro.

La visita incluyó un homenaje simbólico a las víctimas francesas de la dictadura militar argentina (1976-1983), reafirmando el compromiso de Francia

con la memoria histórica y los derechos humanos.

Posteriormente, Macron destacó que, aunque él y Milei tienen posturas divergentes en varios temas, el intercambio de ideas resulta esencial en la preparación de la cumbre.

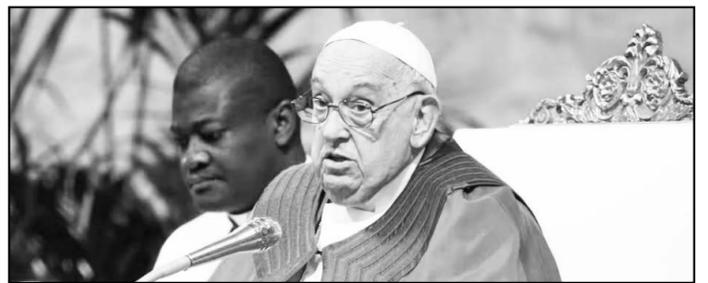
Mientras tanto, en Francia, los agricultores se preparan para movilizaciones contra el tratado de libre comercio entre la UE y Mercosur, que Alemania y España promueven con miras a su firma antes de que finalice el año.

Debido a que los productores franceses temen el impacto de una mayor importación de carne de América Latina, la cual, argumentan, compite bajo normas ambientales y sanitarias menos estrictas que las europeas.

El presidente francés subrayó la importancia de proteger a los agricultores franceses frente a las desventajas competitivas que podría generar el tratado. "Seguiremos trabajando duro para defender nuestro modelo (...) Si todos somos razonables, hay un camino a seguir, pero no será a costa de nuestros agricultores", puntualizó.

El diálogo con Milei también incluyó temas relacionados con la lucha contra el cambio climático, un área donde Macron busca evitar que el gobierno argentino actúe de forma aislada.

Aunque no se llegó a acuerdos concretos, la reunión refuerza el papel de ambos países como interlocutores clave en las discusiones globales que se desarrollarán durante el G20.



El Papa lanzará un nuevo libro 'La esperanza no defrauda nunca' el martes en Italia, España y Suramérica.

## Propone el sumo pontífice investigar sobre el posible 'genocidio' en Gaza

Redacción/El Vaticano.-

El papa Francisco calificó como alarmantes las acusaciones de "genocidio" en Gaza y pidió una investigación internacional en su próximo libro La esperanza no defrauda nunca, cuyos extractos fueron difundidos el domingo por el diario italiano La Stampa.

El pontífice expresó que los hechos reportados en la Franja "parecerían tener las características de un genocidio" y llamó a un análisis técnico riguroso basado en el derecho internacional.

El llamado del papa coincide con un informe de un comité especial de la ONU que señaló el jueves que los métodos de guerra de Israel en Gaza podrían encuadrar en la definición de genocidio.

Este documento será presentado el lunes ante la Asamblea General en Nueva York, abriendo un debate global sobre las

acciones militares israelíes en los territorios palestinos ocupados.

La embajada de Israel ante el Vaticano reaccionó inmediatamente a las declaraciones, defendiendo que su ofensiva en Gaza es una medida de "autodefensa" tras los ataques de Hamás en octubre de 2023.

En un comunicado publicado en X, la representación israelí señaló que cualquier intento de redefinir estas acciones es un ataque al Estado judío y a su derecho a proteger a sus ciudadanos.

El libro del papa, que será lanzado este martes en Italia, España y Suramérica, refleja su preocupación constante por las víctimas civiles en Gaza.

Sin embargo, es la primera vez que utiliza públicamente el término "genocidio" para referirse a las acciones israelíes, marcando un nuevo nivel en el discurso humanitario sobre el conflicto en Medio Oriente.



El primer ministro francés se reunió con su homólogo Javier Milei.



Para estas labores estarán trabajando en coordinación con la corporación de la Guardia Nacional.

## Crea FC la nueva división de vigilancia en carreteras

### La idea es reforzar la seguridad en las autopistas de Nuevo León con un total de 600 elementos, quienes tendrán nuevas patrullas

Jorge Maldonado Díaz

Para reforzar la seguridad en las autopistas y carreteras de Nuevo León, Fuerza Civil creó la nueva división de vigilancia en carreteras.

Para tal efecto, la dependencia estatal designó a un total de 600 elementos a quienes se les equipará con nuevas patrullas.

Gerardo Escamilla Vargas, titular de la corporación policiaca dijo que para estas labores trabajarán en coordinación con la Guardia Nacional.

La división se encargará de la vigilancia de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León y apoyará a la Guardia Nacional en la vigilancia de vías federales como las carreteras a Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros.

“El próximo viernes vamos a graduar a 120 nuevos policías, una generación que venimos preparando para la vigilancia específicamente de las carreteras de Nuevo León, reforzando el Operativo Muralla”.

“Ayer se presentó un evento del robo a una familia en los límites con Tamaulipas, se nos informó además del avistamiento de personas armadas, por lo que de inmediato se dobló la cantidad de efectivos en la zona, son hechos que no podemos permitir que sucedan en Nuevo León” señaló.

El Titular de Fuerza Civil consideró que ante el reporte del robo de vehículo de este sábado, la reacción y coordinación de las autoridades federales y estatales, fue eficiente y en todo momento se actuó con celeridad, vía aérea y ter-

restre, tomando control de todo el tramo carretero, en apoyo a las fuerzas federales.

El jefe policiaco aseveró que con el reforzamiento aéreo y terrestre se mantienen la zona bajo control.

“Nuestro objetivo es la cobertura y presencia total en el Estado de Nuevo León, que el ciudadano siempre se sienta protegido porque ahí está la presencia del Estado de Derecho, sin importar si estás en la zona metropolitana o en el área rural”.

El Titular de Fuerza Civil invitó a los viajeros a usar el Puente Colombia-Nuevo Laredo, en el municipio de Anáhuac, el cual se encuentra vigilado por Fuerza Civil y permite cruzar a Texas sin salir de Nuevo León.

## Saturan el primer cuadro de la ciudad por el Buen Fin

César López.

Un intenso tráfico, y banquetas saturadas por los regiomontanos, fueron el común denominador durante el sábado y domingo debido a las compras del Buen Fin.

Miles de personas atiborraron vías como el corredor Morelos, la avenida Juárez e intersecciones como 5 de mayo, 15 de mayo, Colegio Civil y Garibaldi, en busca de aprovechar alguna oferta, adelantar compras navideñas, o bien simplemente darse un "gustito".

Carla Acevedo, quien acudió en compañía de su familia al Centro de Monterrey, menciona que decidió aprovechar el Buen Fin para hacerse de los primeros regalos y con ello evitar andar a las prisas durante el próximo mes de diciembre.

"Venimos a echarnos la vuelta para ir comprando de a poquito los regalos de navidad. Sabíamos que iba a estar un poco lleno pero también lo hicimos para aprovechar las ofertas que quedaban por el buen fin", menciona Acevedo.

De acuerdo a los compradores, la denominada macrobarata más importante



Las calles lucieron a tope del año, ofreció en algunos casos descuentos del 40, 50 y hasta 60 por ciento en mercancías y contratación de servicios.

Asimismo, zapaterías, tiendas de ropa, accesorios, tiendas de electrónica y tiendas departamentales, fueron algunos de los espacios que retomaron sus actividades.

Cabe mencionar que, en todo momento se observó la presencia de elementos de vialidad y tránsito abanderando los diferentes cruces del primer cuadro de la ciudad con el objetivo de evitar algún accidente.



Los regiomontanos aprovecharon las promociones de los comercios.



El próximo 20 de noviembre se hará un operativo desde las 17:00 horas

## Cerrarán calles del centro en día hábil por desfile revolucionario

César López.

Debido a la realización del desfile del 114 aniversario de la Revolución Mexicana que será en día hábil, el Municipio de Monterrey detalló el operativo vial que implementará ante dicho acontecimiento, mismo que contempla cierres de calles del Centro de la Ciudad.

A partir de las 5:00 horas del miércoles 20 de noviembre se aplicarán las primeras restricciones en las calles aledañas al área de la Macroplaza.

De acuerdo a las autoridades, para el operativo, la corporación destinará a 72 oficiales, quienes se desplegarán en el cuadro comprendido entre las calles Washington, al norte; avenida Constitución, al sur; Diego de Montemayor, al oriente, y la avenida Pino Suárez al poniente.

Por ser día hábil, la autoridad exhorta a los conductores a buscar vías alternas

y evitar circular en esta zona.

El desfile de los contingentes iniciará en Zuazua y Juan Ignacio Ramón para pasar por la Explanada de los Héroes, frente a las autoridades presentes.

Posteriormente seguirán por Zaragoza al sur hasta Padre Mier para avanzar rumbo al poniente; luego los participantes darán vuelta por Cuauhtémoc hasta el norte y llegar a Washington para concluir en el área de la Alameda Mariano Escobedo.

Los accesos por Zuazua, Juárez y Cuauhtémoc al norte estarán cerrados desde la avenida Constitución.

Conforme avance el contingente se estará abriendo la vialidad en calles y avenidas.

Las autoridades municipales recomiendan en la medida de lo posible, usar el transporte público, de preferencia el Metro, para evitar el ingreso de vehículos y rutas urbanas a la zona del desfile.

## Retiran estatua del Arco de Independencia

Jorge Maldonado Díaz

Como parte del mantenimiento que se realiza al Arco de la Independencia, este domingo se realizó un minucioso operativo para retirar la alegoría y llevarla al taller para su restructuración.

Para lograr el objetivo en un marco de seguridad, se contó con la supervisión de Melissa Segura Guerrero, secretaria de Cultura del Estado, así como de Protección Civil, Fuerza Civil, la Seguridad y Vialidad y Tránsito de Monterrey.

Al igual que la asesoría de especialistas coordinados por la empresa Restáurika, a fin de realizar el procedimiento sin incidentes.

En el marco de los 200 años de Nuevo León como estado libre y soberano, se inició un proceso integral de restauración, ya que el último proceso de tipo parcial, se realizó en 1997 y no se reparó la base de la

Alegoría.

La pieza de seis metros de altura será trasladada a la Nave Lewis del Parque Fundidora para los trabajos.

De acuerdo a la secretaria de Cultura del estado, Melissa Segura, serán ocho semanas aproximadamente las que la Alegoría deje este sitio.

Cabe destacar que es la segunda vez que la pieza se baja, sin embargo, esta será la primera vez que sea restaurada completamente.

Para completar el objetivo final se trabajan tres etapas fundamentales: el proyecto ejecutivo, la intervención en materiales metálicos y la intervención en materiales pétreos.

En la primera etapa se ha realizado un levantamiento fotográfico y geométrico del monumento. Se contó con un equipo multidisciplinario de restauración integrado por arquitectos, estructuralistas, restauradores de

metal y piedra, geólogos, ingenieros e historiadores.

Este año se están abordando los elementos metálicos, donde se realizan actividades como limpieza fisicoquímica, eliminación de corrosión, corrección de ajustes y separaciones, reposición de algunos elementos, eliminación y reposición de soldaduras, patinación con sales de cobre y aplicación de una capa protectora.

Los trabajos de restauración de la estatua se realizarán en condiciones más controladas, bajo resguardo de personal experimentado en estas tareas. En una etapa posterior se trabajarán los materiales pétreos.

En función del diagnóstico de la estatua, los especialistas determinarán los pasos a seguir para el proceso integral y determinar un calendario de trabajo que permitirá fijar, en los siguientes meses, el retomo de la Alegoría a su base.



Fue trasladada a la Nave Lewis donde se restaurará



Con un cuidadoso operativo fue retirada la estatua

Más allá del cerro de La Silla se encuentra la magia de Nuevo León

Conoce nuestros 5 PUEBLOS MÁGICOS

nuevoleon.travel

**Lo bueno**

Que Fuerza Civil creó la nueva división de vigilancia en carreteras de Nuevo León.

**Lo malo**

Que el próximo miércoles 20 de noviembre se cerrarán calles del centro a causa del desfile revolucionario.

**Bla, bla, bla...**

“El próximo viernes vamos a graduar a 120 nuevos policías, una generación que venimos preparando para la vigilancia de las carreteras”



Gerardo Escamilla



# Hará Sección 50 todo lo necesario para respaldar a jubilados y pensionados

Jorge Maldonado Díaz



La dirigencia no descarta cualquier acción que se tenga que emprender para darles todo el apoyo.

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación no descarta cualquier acción que se tenga que emprender para lograr el respaldo a los jubilados y pensionados con el diferencial respecto al incremento salarial otorgado a los trabajadores activos.

De acuerdo a la información surgida entre sindicalistas afiliados a esa organización, se debe seguir con la propuesta de trabajo que se ofreció al inicio de esta gestión, misma que se ha venido enriqueciendo con las ideas y diferentes propuestas que se dan en la diversidad de corrientes ideológicas y políticas vigentes hacia el interior de la Sección 50.

Como es del conocimiento público, lo contemplado en la ley respecto al incremento en el monto de las pensiones se reflejó en las nóminas correspondientes en tiempo y forma.

Sin embargo, la Sección 50 del SNTTE está solicitando el diferencial para igualarlo a los activos.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General, aseveró que se ha mostrado fuerza de lucha en favor de todas las categorías laborales en el

marco de la unidad y la fortaleza que eso siempre ha dado, incluyendo a los jubilados y pensionados.

El líder magisterial, señaló que ya han sostenido reuniones con la Tesorería estatal, pero no han cumplido con la demanda.

“He sostenido diversas reuniones con el Gobierno estatal, específicamente con el Tesorero del Estado, el Secretario de Gobierno y el director

de Issteleón”.

“Aun cuando lo contemplado en la ley respecto al incremento en el monto de las pensiones, este se reflejó en las nóminas de jubilados en tiempo y forma, estamos solicitando el diferencial respecto al incremento otorgado a los compañeros en activo de manera que se fortalezcan las percepciones de los compañeros en júbilo”.

“Estamos en la mesa de nego-

ciación y confiamos en la disposición del Gobierno estatal para ofrecernos una pronta respuesta y ruta de solución, dejando claro que tampoco somos ni seremos comparsa de nadie”.

Por lo que ahora ha instado en los diferentes foros a continuar el esfuerzo para lograr respuestas positivas y de beneficio para todos los agremiados y sus familias.

# Promueve Sección 21 la lucha contra problemas de violencia

Jorge Maldonado Díaz

Con el objetivo de superar los problemas de violencia y la preservación del agua, la Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación desarrollo problemas sociales.

Encabezados por su dirigente el maestro José Francisco Martínez Calderón, se llevaron a cabo los cursos “Ármate de valor por una cultura de paz” y ¡El agua es vida. El agua se agota!, los cuales son promovidos por el SNTTE.

Comprometidos con liderazgo y proyecto nacional del maestro Alfonso Cepeda Salas, dirigente del SNTTE, el líder de la Sección 21 y los coordinadores seccionales de ambos programas, sostuvieron diversas reuniones de manera presencial y en línea con los titulares de Organización de la Directiva Sindical, con los Secretarios Delegacionales y Representantes de Trabajo.

En esta charla les dieron para los pormenores de estas actividades, las cuales tienen como finalidad contribuir con la sociedad a superar los problemas de violencia, así como la preservación del vital líquido.

A través de la historia, el SNTTE ha contribuido a la construcción y mejoramiento de la sociedad, siendo el ejército intelectual de México, es por eso que esta organización sindical ha emprendido estas actividades en beneficio del país.

Asimismo, en la Sección 21 se continúa llevando a cabo el plan anual de actividades, donde se está preparando una conferencia de concientización por el Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres, la cual se celebrará el próximo 21 de noviembre en el auditorio del Edificio Sindical.



Se convocó a participar a todos los docentes agremiados

# Inicia curso ‘Los Elementos de la Nueva Escuela Mexicana’

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, inició los trabajos en el curso “Los Elementos de la Nueva Escuela Mexicana, la Planeación y el Diseño de Proyectos Educativos”.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario General, convocó a los docentes agremiados a participar en el curso mencionado lo que tuvo una gran respuesta.

Cabe destacar que el encuentro de formación académica se llevó a cabo en instalaciones de la propia organización sindical.

Es de mencionar que la Nueva Escuela Mexicana tiene muchas áreas de oportunidad para los Trabajadores de la Educación que han afrontado los retos con profesionalismo, convicción y compromiso para beneficio de las niñas, niños y adolescentes del país y de Nuevo León en particular.

Gutiérrez Reynosa gestionó

y logró que se duplicará el cupo para los docentes interesados, lo que finalmente sucedió y centenas de agremiados beneficiados iniciaron en pasados días el curso de “Elementos de la Nueva Escuela Mexicana”.

De acuerdo con el líder magisterial esto les permitirá obtener más instrumentos de apoyo en los nuevos programas educativos.

Es de destacar la relevancia de este evento que consiste en que es un curso impartido por la propia organización sindical y valides en Formación Continua NL, publicado en el catálogo de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Los Maestros.

La relevancia de este consiste en que, es un curso impartido por nuestra Organización Sindical y valides en Formación Continua NL, publicado en el catálogo USICAMM



El dirigente José Francisco Martínez explicó lo que se ha hecho.

## EN VOZ BAJA

en\_voz\_baja@elporvenir.com.mx

En medio de las marcadas diferencia que tienen los diputados locales, lo único en lo que coinciden es en irse de vacaciones.

Por lo que ya les urge terminar los pendientes que se puedan o los más prioritarios para realizar los preparativos de la Navidad.

Pues, a decir de ellos mismos, tienen marcado interés por "sacar la chamba" y pasar las fiestas navideñas en casa y no jalando.

De modo que, ya sabrá lo dispuestos que se encuentran los legisladores que buscan evitar la crítica del respetable ante el 2025.

Urgiendo de esta manera, que el ejecutivo estatal les adelante su regalo de Navidad y por lo que todos parecen estar sujetos.

Empezando por el Estado que ya tiene sus proyectos previstos y los que van avanzados en cuanto al transporte público y demás.

Así como el legislativo, que también tiene sus condiciones y no se diga los municipios, que ya se frotran las manitas por los dineros.



Habrà que pelar el ojo, pero en Morena alguien podría estar llevando agua a su molino o de plano busca sorprender a más de dos.

Y, si no lo quiere ver, ahí tiene la gran división que trae de cabeza a los legisladores de dicha afiliación.

Y, que hasta donde se sabe, no hay poder humano que sea capaz de resolver el conflicto que se traen a la fecha.

Por lo que todo hace suponer, que muchas de las viejas amistades no podrán convivir en las fiestas de Navidad.



La que por lo visto se dio baños de pueblo ahora que es senadora es, la legisladora Blanca Judith Diaz.

Por lo que la dama, ya dio cumplimiento a una serie de compromisos para pisar base, agradeciendo su apoyo.

Sin embargo, como la entidad es muy grande, tendrá que aplicarse porque el compromiso obligado con jóvenes es grande.



Ya salió el peine!! jubilados de la Sección 50, dicen que Lucilda Pérez no los representa oficialmente ni ostenta cargo alguno en esa organización, que sólo es una jubilada más y que quien realmente los representa es el Profesor Adrian Aguilera Abrego.

En todo caso es Aguilera Abrego quien junto con el Secretario General, el maestro Juan José Gutiérrez Reynosa, mantienen las negociaciones con el Gobierno del Estado, sobre los adeudos a los jubilados.

Dicen que Lucilda sólo desea que la vean en el escenario porque ya vienen las posadas y ella siempre organiza una para un pequeño grupo y en breve iniciará la acostumbrada coperacha. Y por no tener representación oficial, en ninguna oficina la reciben.



Quien sabe cómo se vayan a poner las cosas, pero ante la moda de los pleitos de estudiantes en Monterrey, ya se busca crear sanciones dentro del marco legal y la Ley Orgánica de la Uni.

Para esto ya se juntaron el secretario del Ayuntamiento, César Garza y el director de la Prepa 15 Florida, Walcoy Rivera para tomar cartas en el asunto.

Y, que como es una de las modas del momento, se han vuelto hasta en cierta forma en una especie de retos que se hacen virales entre jóvenes preparatorianos, sin importar daños, ni lesiones.

# Invita San Pedro a desfile revolucionario

En busca de mantener vivas las tradiciones mexicanas, este lunes el Municipio de San Pedro Garza García realizará el desfile de la Revolución Mexicana, para conmemorar el 114 aniversario.

En el desfile participarán más de 39 contingentes, comenzará en punto de las 9:30 horas en el cruce de la Avenida Vasconcelos y la calle Juan Ignacio Ramón, para concluir en la calle Benito Juárez, justo enfrente de la Presidencia Municipal.

En el desfile participarán organizaciones, planteles educativos públicos y privados, así como dependencias municipales, que iniciará en la Avenida

Vasconcelos y Santa Bárbara, para llegar a la Presidencia Municipal.

Mauricio Fernández Garza, Alcalde de San Pedro Garza García a través de la Secretaría de Desarrollo Social, invitó a la población a acudir al desfile con vestuarios alusivos a la Revolución Mexicana y disfrutar del asueto en el municipio.

Los cierres viales se realizarán en Santa Bárbara de Vasconcelos a Callejón de los Ayala y de Vasconcelos a Galeana.

La autoridad municipal añadió que se cerrará Vasconcelos de Santa Bárbara a Degollado y se realizarán cierres perimetrales en las calles aledañas al recorrido. (ATT)



Fueron 39 contingentes.

# Descarta Héctor García un aumento en el predial para el 2025

Héctor García García, alcalde de Guadalupe informó a la ciudadanía que no habrá aumento del impuesto predial para el 2025.

“Cero aumento en el predial para que no haya confusiones”, subrayó el ejecutivo municipal en sesión de cabildo.

“En Guadalupe dijimos no al aumento porque la economía familiar no está para eso en estos momentos”, reafirmó.

En este sentido, García informó que solamente 4 nuevos fraccionamientos tendrán un ajuste natural en los valores catastrales, el resto de los ciudadanos tienen cero aumento en el predial.

“Para hacer frente a los gastos en el Municipio, se reducen costos y se compran productos y artículos a menor

precio sin afectar el funcionamiento de cada dependencia”, comentó el alcalde.

Adicionalmente, se aplica el Programa “Regularízate”, que ha tenido aceptación de los guadalupenses que se han puesto al corriente en deudas del predial, derechos y aprovechamientos.

En otro orden de ideas y tras un relato de las modificaciones realizadas por décadas al Palacio Municipal de Guadalupe, se inauguró la nueva Sala de Cabildo, un recinto moderno, accesible e inclusivo.

A mes y medio de que el Alcalde hiciera el compromiso de facilitar el acceso a personas con discapacidad y adultos mayores, concluyó la adaptación del espacio modernista, situado en la parte baja del Palacio. (ATT)



En sesión de Cabildo dijo no al aumento de las contribuciones.



El presidente municipal Félix Arratia dio a conocer la información

# Dejarán sus oficinas empleados de Juárez para mejorar el municipio

Buscando una mejora constante en el embellecimiento de Juárez desde esta semana se demandó a los empleados locales salir a las calles, dejar las oficinas y ponerse a mejorar la Ciudad.

Así es que empleados del Municipio de Juárez, dejan ahora oficinas y salen a limpiar espacios públicos

Ya que se intervienen 400 servidores públicos de la Administración de Félix Arratia 15 parques con trabajos de retiro de basura, deshierbe y pintura

Los empleados del Gobierno Municipal de Juárez dejaron las oficinas para poner manos a la obra.

Para empezar desde casa e inspirar a más ciudadanos a mantener limpia su Ciudad, servidores públicos de las dependencias que integran la Administración del Alcalde Félix Arratia realizaron tareas de retiro de basura, deshierbe y

pintura.

Desde temprana hora, alrededor de 400 voluntarios distribuidos en 3 rutas aprovecharon el sábado para iniciar la intervención de 15 parques de diferentes colonias.

Con escobas, bolsas para la basura y botes de pintura, pero sobre todo una actitud de servicio hacia su comunidad, los empleados realizaron las tareas bajo la supervisión de la Secretaría de Servicios Públicos.

El parque de la Colonia Anzures transformó su rostro gracias a la intervención de la cuadrilla integrada por colaboradores del DIF municipal, que encabeza Mónica Oyervides.

Servicios Públicos también realizó trabajos de mantenimiento y reparación de luminarias.

Participaron además las Secretarías del Ayuntamiento, de Desarrollo Social y Humano, de Competitividad Territorial y Económica, de Administración y Gobierno Abierto. (AME)



El alcalde Manuel Guerra Cavazos reafirmó su compromiso con la seguridad.

# Refuerza García seguridad con 'Escudo Navideño y Buen Fin 2024'

Por una seguridad integral en García Manuel Guerra Cavazos, alcalde de esta Ciudad reforzó acciones preventivas al tener el Operativo “Escudo Navideño y Buen Fin 2024” como parte de la estrategia Escudo García.

Así es que este fin de semana se reafirmó su compromiso con la seguridad y el bienestar de las familias.

Ya que el alcalde Manuel Guerra Cavazos dijo que el Operativo Navideño y Buen Fin 2024, un componente clave de la estrategia Escudo García, diseñada para proteger a la comunidad y fortalecer la confianza en el municipio durante las temporadas de mayor actividad.

“El operativo movilizará a 28 elementos de seguridad, respaldados por 5

Unidades de Reacción Rápida (CRP), 14 motocicletas y personal de infantería, quienes estarán distribuidos en puntos estratégicos como La Plazoleta, Heberto Castillo, Sor Juana Inés de la Cruz, Valle de Lincoln y Santa María, garantizando vigilancia y protección en las zonas comerciales y de alta afluencia”.

“Así es que como acciones prioritarias y como parte de la estrategia Escudo García, este operativo incluye patrullajes intensificados, operativos de alto impacto y puntos de atención psicológica y Protección Civil para responder de manera inmediata a cualquier eventualidad”.

Todo esto se coordina a través de la Secretaría de Seguridad Pública, en conjunto con la Comisaría de Tránsito, la

Comisaría de Policía y otros sectores de la administración municipal.

Compromiso con la seguridad. “El Buen Fin es una oportunidad para fortalecer la economía, pero también un desafío en términos de seguridad. Por eso, a través de Escudo García, estamos garantizando que nuestra comunidad pueda disfrutar de estas fechas con tranquilidad, sabiendo que estamos presentes en cada rincón del municipio,” señaló el alcalde Manuel Guerra Cavazos.

El edil destacó que esta estrategia es un esfuerzo integral: “Quiero agradecer a todos los elementos de seguridad que participan en este operativo. Su trabajo es clave para seguir construyendo un García más seguro.” (AME)

# Esterilizan en Escobedo a más de 200 animales

De manera gratuita, el Municipio de Escobedo logró esterilizar a más de 200 animales de compañía, esto durante la jornada masiva de esterilización, cuya finalidad es evitar el abandono y el maltrato animal.

El munícipe, Andrés Mijes Llovera, acompañado de Wendy Briones, Directora de Protección y Bienestar Animal supervisó la macro brigada que se realizó en las instalaciones de la Clínica Veterinaria Municipal, donde desde temprana hora los dueños y sus mascotas acudieron para cumplir con su

cita. Mijes Llovera, resaltó que en Escobedo el bienestar animal es la clave para construir un entorno más equilibrado donde se promueven acciones concretas para erradicar el maltrato animal y brindarles una mejor calidad de vida.

Es importante destacar que, con el apoyo del Colegio de Médicos Veterinarios de Pequeñas Especies en lo que va del año en el Municipio han sido esterilizadas 800 mascotas evitando con ello el nacimiento de 35 mil 040 animales.

Con las brigadas de esterilización se busca evitar que más perros o gatos terminen viviendo en la calle, además de impactar de forma positiva en la salud de las mascotas, su bienestar y la reducción de la sobrepoblación de perros y felinos.

En esta brigada de esterilización se realizaron 200 cirugías y a los dueños se les brindó información sobre como deben de cuidar a sus mascotas tras la intervención médica, además de brindarles la medicación necesaria para este proceso.



El alcalde, Andrés Mijes acudió a la jornada masiva que se realizó

# Arranca David de la Peña obras

Tras los daños que dejó la tormenta tropical “Alberto” en Santiago, el alcalde David de la Peña Marroquín arrancó con obras que buscan dar una mayor seguridad a los habitantes y a los visitantes en el municipio.

El ejecutivo municipal informó que están construyendo un drenaje pluvial en la Colonia “Santa Rosalía”, en busca de evitar inundaciones en dicha zona, con lo cual se le dará tranquilidad y seguridad a los habitantes del sector.

“¡En Santiago no paramos! Para tranquilidad y seguridad de nuestros vecinos de la colonia Santa Rosalía, estamos construyendo un drenaje pluvial que captará el agua de lluvia



El alcalde esuvo en el lugar.

un Santiago seguro, moderno y más próspero. ¡Más atención a nuestras necesidades, más calidad de vida para todos! Santiago Se Vive Mejor”, añadió el alcalde.

Aunado a ello, el alcalde de Santiago informó que además están trabajando en la instalación de gaviones, con la finalidad de mantener seguros a los habitantes de El Cercado, tras las afectaciones por dicha tormenta.

“El paso de la tormenta tropical “Alberto” dejó afectaciones en nuestro municipio, estamos trabajando en El Cercado en la instalación de gaviones para poder mantener esta zona, segura para los santiaguenses”, puntualizó. AT el

**"POWERHOUSE DEVELOPMENTS, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE"**  
PRIMERA CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2567, 2568, 2569, 2570 y demás aplicables del Código Civil vigente en el Estado de Nuevo León, los artículos 183, 186, 187 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como los artículos Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los estatutos que rigen la presente sociedad, se convoca a los socios accionistas de "POWERHOUSE DEVELOPMENTS, S.A.P.I. DE C.V." a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 28 veintiocho de Noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, en el domicilio social ubicado en TORRE ING, Av. Batallón de San Patricio, número 111- piso 12, Valle Oriente, 6662289, San Pedro Garza García, N.L.; para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**  
I.- Aprobación del Informe anual de actividades de la sociedad, desarrolladas durante el último ejercicio social  
II.- Presentación y Aprobación del Estado de Situación Financiera de la sociedad correspondiente al último ejercicio social  
III.- Presentación y Aprobación del Estado de Resultados correspondientes al último ejercicio social  
IV.- Ratificación en su caso de los cargos que han venido desempeñando los miembros del Consejo de Administración y/o de así considerarlo la asamblea designación de nuevos cargos y miembros del Consejo de Administración, así como la ratificación de los nuevos cargos si los hubiere.  
V.- Cambio de Domicilio social  
VI.- Revisión de asuntos varios con referencia a la sociedad  
VII.- Designación de Delegado o Delegados Especiales encargados de formalizar la presente Acta de Asamblea.  
VIII.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea

Podrán asistir y participar en la Asamblea convocada, los socios accionistas que aparezcan inscritos en el libro de registro de socios de la Sociedad, deberán exhibir sus títulos de propiedad de sus acciones que los avale como Socios accionistas de la misma y portar su identificación oficial y copia; o bien por conducto de apoderado instruido mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificada ante Notario Público o bien Poder en Escritura Pública.

San Pedro Garza García, Nuevo León a 13 de Noviembre de 2024

“PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN”  
FERNANDO ROLDÁN BENÍTEZ RESERVO

“SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN”  
CARLOS ARRANZO TREVIÑO MONTENAYOR

“TESORERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN”  
MANUEL DANIEL MADERO GARCÍA

**EL PUEBLITO DE SANTIAGO**  
residencial  
convocatoria  
Asamblea General Ordinaria  
El Pueblito de Santiago Residencial, A.C.

Con fundamento en los artículos 20 y 21 de los estatutos de la Asociación Civil El Pueblito de Santiago Residencial, AC y los demás correlativos del señalamiento; se convoca a los Asociados a la XII Asamblea General Ordinaria, la cual se llevará a cabo el día 07 de diciembre de 2024 en primera convocatoria será a las 10:00 am., y en segunda convocatoria a las 10:30 am. Se llevará a cabo en la Casa Club del Fraccionamiento ubicado en la calle De los Sabinos s/n, Fraccionamiento El Pueblito de Santiago, en Santiago, N.L., se darán a conocer y resolver los siguientes asuntos:

**Orden del día**  
1. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.  
2. Designación de dos escrutadores.  
3. Presentación y en su caso aprobación de la adhesión y exclusión de Asociados.  
4. Presentación y en su caso aprobación del informe administrativo y financiero de la Mesa Directiva del ejercicio 2024.  
5. Presentación de informe del comisario.  
6. Presentación y en su caso aprobación del presupuesto, de la cuota ordinaria de mantenimiento y del fondo de reserva para el año 2025.  
7. Presentación y en su caso ratificación del nombramiento de Administrador para el año 2025.  
8. Elección y nombramiento de los miembros de Mesa Directiva y Comisarios propietario y suplente, para el año 2025.  
9. Nombramiento de delegado para protocolizar el acta de Asamblea.

En caso de que no pueda asistir a la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos y Reglamentos de la Asociación, podrá ser representado por una persona que exhiba carta poder simple debidamente firmada por dos testigos.

Santiago, N.L. a 14 de noviembre de 2024

CPC Sergio Solís De León  
Presidente Mesa Directiva 2024  
El Pueblito de Santiago Residencial, A.C.



## Asesinan a prestamista mientras lava su vehículo

Andrés Villalobos Ramírez  
Sergio Luis Castillo

Un prestamista fue asesinado a balazos por al menos dos sujetos armados que lo sorprendieron cuando lavaba su coche y después huyeron a bordo de una motocicleta, en Juárez.

El crimen fue reportado a las 16:30 horas sobre las calles Arboledas de San Pedro y Privada Coma, en la Colonia Bosques de San Pedro.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil para brindar los primeros auxilios a la víctima, pero lamentablemente solo confirmaron que ya había fallecido.

El occiso solo fue identificado como Óscar, alias "El Zorrillo", de 45 años de edad, el cual presentaba varias heridas por proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con una fuente allegada a los hechos, alias "El Zorrillo" se encontraba lavando su automóvil, cuando pasaron dos sujetos en una motocicleta, le dispararon y se dieron rápidamente a la fuga.



Los hechos se registraron en el municipio de Juárez.

Agentes ministeriales y policías municipales arribaron al lugar de los hechos y comenzaron con las investigaciones del caso.

Los efectivos ministeriales interrogaron a familiares de la víctima, así como vecinos del sector sobre las características de los agresores que lograron evadir la justicia.

Elementos del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia llegaron a la escena del crimen, recogiendo como

evidencia al menos cuatro casquillos calibre .45.

### OTRO EJECUTADO

De por lo menos tres balazos, un hombre fue ejecutado en un domicilio señalado como punto de venta de drogas, por dos pistoleros que llegaron al sitio, bajaron de un auto y le dispararon, en Juárez.

Trascendió que el lugar del ataque era considerado como un reconocido punto de venta de drogas.

El hecho se registró en la

calle Valle de México, de la Colonia Valle Real, en el municipio de Juárez.

El occiso fue identificado como Jaime Alejandro Torres Molina, de 25 años de edad, con domicilio en el mencionado sector.

Se informó que el hombre estaba en su domicilio justo cuando llegaron varios sujetos armados a bordo de un automóvil sedán.

Indicaron que fueron dos los sujetos quienes bajaron del vehículo y repentinamente atacaron a balazos a la víctima.

Luego de cometer el crimen, los pistoleros emprendieron la huida.

Hasta el lugar de los hechos llegaron paramédicos de Protección Civil municipal, quienes atendieron al afectado.

El hombre ya estaba sin vida y se le apreciaban a éste por lo menos tres impactos de arma de fuego.

Hasta el sitio de los hechos llegaron elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, quienes iniciaron las investigaciones del caso.



Colocó blocks de concreto en lugar de un gato hidráulico.

## Repara camión y muere aplastado

Sergio Luis Castillo  
Andrés Villalobos Ramírez

Un mecánico de una ruta camionera perdió la vida en forma trágica, al ser aplastado por una unidad que estaba reparando, en García.

Se informó que de forma imprudente el trabajador colocó, en vez de un gato hidráulico, una fila de blocks de concreto que no soportaron el peso del camión y este se desplomó sobre la víctima.

A pesar de la rápida movilización de los puestos de socorro, estos ya nada pudieron hacer para reanimar al mecánico.

Se indicó que el ahora occiso deba mantenimiento a una unidad de la Ruta 107 García Exprés, en García.

El ahora occiso fue identificado como Amado Méndez Hernández, de unos 55 años, con domicilio en García.

El accidente fue reportado alrededor de las 6:00 horas en el cruce de las calles Anillo Periférico y Avenida Maravillas, en la Colonia Paseo de Capellanía.

De acuerdo con los compañeros del ahora occiso, el hombre estaba debajo del camión debido a que lo estaba reparando.

Para poder elevar el vehículo

y obtener más espacio de maniobra, el camión fue colocado sobre blocks de concreto.

Sin embargo, cuando estaba maniobrando el peso de la unidad que reparaba quebró los blocks y el camión cayó encima del trabajador.

### DERRAPA; MUERE

Un motociclista murió después de derrapar y caer de su vehículo ligero cuando recorría una pista de motocross, en el municipio de García.

El accidente ocurrió a las 15:15 horas a la altura del Cerro de la Mota Chica, en el mencionado municipio.

Al lugar arribaron elementos de PCE y municipal quienes procedieron a atender al motociclista, pero solamente confirmaron que ya había muerto.

Los paramédicos tras atender al motociclista, quien ya no contaba con signos vitales, dieron pronto aviso a las autoridades.

Se dijo que el conductor de la moto conducía a exceso de velocidad sobre la pista de motocross, en una curva perdió el control del volante y cayó al suelo ya sin vida.

Policías de García y agentes ministeriales arribaron al lugar del accidente con una persona fallecida, entrevistando a varios de los motociclistas.

## Balean a tres en Escobedo

Andrés Villalobos Ramírez

Un ataque armado registrado en Escobedo dejó como saldo a tres hombres que fueron heridos por tres pistoleros que lograron evadir la justicia, en el municipio de Escobedo.

El intento de ejecución fue reportado a las 18:10 horas en las calles Marcelo Villarreal y Héctor Ayala, en la Colonia Jardines de Escobedo.

Personal de Protección Civil municipal, acudió al sitio del reporte de personas con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los paramédicos atendieron a tres masculinos que presentaban impactos por arma de fuego, dos fueron llevados en la ambulancia al Hospital Metropolitano.

Mientras que un tercer herido, fue trasladado en vehículo particular a la clínica 43, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Los heridos fueron identificados como Juan Morales Rivera, de 67 años de edad, Raúl y Gregorio Rocha Leos, éste último fue llevado a la Clínica 43 a bordo de auto

particular.

Una fuente allegada a las indagatorias señaló, que al lugar arribaron tres sujetos robustos y con barba portando armas de fuego.

Al momento de tener en la mira a sus objetivos, les dispararon en repetidas ocasiones para luego escapar del lugar, sin que se supiera de su paradero hasta el momento.

Agentes ministeriales y policías de Escobedo acudieron al sitio de la agresión a balazos y comenzaron con las investigaciones del caso.



Los pistoleros escaparon.



Se realizaron dos operativos simultáneos.

## Caen generadores de violencia en operativos

Andrés Villalobos Ramírez

En dos operativos simultáneos, el Grupo de Coordinación Metropolitana realizó la aprehensión de cinco personas consideradas como generadores de violencia, en el municipio de Guadalupe.

La primera intervención ocurrió la tarde de este domingo en la colonia Camino Real, donde los efectivos realizaban un despliegue estratégico en búsqueda de los posibles infractores de actos ilícitos.

Cuando llegaron al cruce de las calles Enrique I y Camino Real, detectaron a dos hombres cuyas características físicas coincidían con las descripciones hechas para su localización; por lo cual decidieron abordarlos.

Los sospechosos se identificaron como Luis "N", de 25 años de edad y José "N", de 38; a quienes se les solicitó realizarles una revisión precautoria a sus pertenencias en las que encontraron: 101 dosis de una sustancia sólida parecida al cristal, tres envoltorios con

hierba verde y seca las características de la marihuana y dos básculas digitales.

Minutos más tarde, en una segunda intervención en la colonia Los Delfines, los oficiales detuvieron a tres jóvenes identificados como Jesús "N", de 25 años de edad; José "N", de 26 y Andrea "N", de 21.

En el cruce de las calles Manantial y Alfonso Treviño ubicaron a uno de los ahora investigados empuñando un arma y a los otros dos a lado de una motocicleta Italika sin placas de identificación. Por esta razón decidieron abordarlos y solicitarles una revisión precautoria.

El resultado de la inspección fue el decomiso de un arma larga abastecida con 15 balas, un arma corta con 11 cartuchos; un chaleco balístico; 51 dosis de una sustancia sólida parecida al cristal, entre otros indicios.

Los cinco sospechosos ya eran buscados por las autoridades policiales por su presunta participación dentro de un grupo delictivo que tiene presencia nacional.

## Estrella 'correlón' auto contra muro

Gilberto López Betancourt  
Sergio Luis Castillo

Tras perder el control de su auto debido al aparente exceso de velocidad, un automovilista estrelló su coche en un muro de concreto y casi se volcó en Paseo de los Leones, a la altura de Plaza Cumbres, en Monterrey.

Alrededor de las 6:15 horas se registró el accidente en circulación al oriente, y el automovilista terminó en un desnivel del lado del sentido contrario de la arteria.

Elementos de Protección Civil de Monterrey, así como paramédicos, arribaron al lugar de los hechos en donde atendieron al lesionado, que resultó con golpes leves en diferentes partes del cuerpo.

El afectado además fue



El vehículo estuvo a punto de volcarse.

revisado por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, negándose a ser llevado a un hospital.

Las autoridades presumen que la persona se desplazaba al oriente por Leones, al llegar a la curva perdió el control y cayó al desnivel, donde se estrelló en un muro de concreto que evitó que

llegara a los carriles de oriente a poniente.

Elementos de Tránsito de Monterrey tomaron conocimiento del accidente y abanderaron la zona.

Más tarde con una grúa retiró el vehículo para ser llevado al corralón y despejar los carriles

obstruidos de oriente a poniente de Leones.

### CHOQUE DE TRÁILERES

Una intensa movilización de los puestos de socorro se registró en la Autopista Monterrey-Saltito, sitio en el que chocaron dos tráileres y dejó como saldo a dos personas lesionadas.

Las autoridades mencionaron que, fue el exceso de velocidad en que se desplazaba una de las unidades pesada lo que provocó el siniestro.

El percance vial fue por la Autopista de Monterrey a Saltillo kilómetro 77, en municipio de Santa Catarina.

Hasta el lugar llegó una unidad de PCNL, quien atendió el accidente vehicular por alcance en el que participaron dos tractocamiones.

## Rescatan a mujer que cae a noria en Escobedo

Gilberto López Betancourt

Con diversas lesiones resultó una mujer presuntamente intoxicada, al caer ayer en una noria en el municipio de Escobedo, de donde pudo salir con ayuda de varias personas que utilizaron una cuerda.

Aunque al lugar arribaron elementos de Protección Civil del Estado, así como municipal, diversos particulares pudieron rescatar a la afectada.

El reporte de los hechos se hizo alrededor de las 11:00 horas, en una noria que se encuentra en Avenida Camino Real y Las Torres, Colonia

Santa Martha, en el municipio de Escobedo.

Los efectivos de Protección Civil de Nuevo León, atendieron el reporte sobre persona en el interior de una noria y al llegar al sitio confirmaron que había una mujer dentro de la noria.

La persona afectada presentaba síntomas de intoxicación por drogas, identificándose como Abril Monserrat R. M., de 27 años de edad, quien se encontraba en el interior de la noria de aproximadamente 8 metros de profundidad.

Con ayuda de cuerda simple, la joven pudo salir por sus pro-



La mujer presentaba lesiones leves.

prios medios, por lo que se procedió a valorarla, ya que presentaba diversas abrasiones en extremidades superiores.

Los rescatistas descartaron alguna lesión de gravedad y la mujer se retiró del lugar por sus propios medios.

Al lugar además acudieron efectivos de la Policía de Proxpol de Escobedo para tomar conocimiento del incidente.

Hasta anoche las autoridades no habían dado más información sobre los hechos.



## Final regia a la vista

Alberto Cantú

Otra final regia en la Liga Mx Femenil está cerca de concretarse, esto gracias a que las Tigres empataron ayer 2-2 en casa ante América y lograron superar las semifinales gracias a su mejor posición en la tabla, y a las Rayadas sólo puede dejarlas afuera una catástrofe.

Las felinas venían de empatar a un gol en la cancha del estadio Ciudad de los Deportes, por lo que un empate le bastaba para avanzar, pero desde el primer minuto buscaron asegurar el pase con una victoria, ¿llegando a estar arriba en el marcador incluso 2-0.

Las Águilas, necesitadas del triunfo, comenzaron mejor el juego con varias jugadas de peligro, en donde en la primera la estadounidense Sarah Luebert no definió bien en el área grande cuando en vez de rematar a gol, prefirió centrar y en el corte defensivo estuvo Cristina Ferral para despejar, todo esto mientras que después la portera Cecilia Santiago salvaba su arco en una jugada posterior en un achique que tuvo a un tiro de Irene Guerrero.

Con el paso de los minutos, Tigres Femenil se quitó los nervios con un tiro en el área grande de Thembi que se fue desviado y después les anularon un penal a favor por una mano de la defensa Okeke, misma que fue checada en el VAR y ahí la árbitra dictaminó que no era pena máxima.

Si bien las Águilas tenían más la posesión del balón y por ende más jugadas de peligro, Tigres Femenil respondió con un tiro desde fuera del área de Maricarmen Reyes que pegó en el travesaño del arco que defendía la cancerbera Sandra Paños, guardameta que al 38' de acción cometió un error al querer despejar el balón en el mediocampo y el mismo le cayó a la africana Thembi, quien condujo al área y mandó el esférico al fondo de las redes para el 1-0.

En la segunda parte las Tigres atacaron con un centro en el área chica de Lizbeth Ovalle que no encontró rematadora y después la "Maga" logró el 2-0 al 58' de acción en un rebote que le quedó en el área grande para con su derechazo superar el lance de la portera Paños, marcando uno más para las "Amazonas".

Después, al 66' de acción, la sudafricana Thembi le ganó en una jugada de cuerpo a cuerpo a Okeke para entrar al área grande y definir sobre la salida de la portera rival y generar el 3-0, lo

### Las felinas eliminan al América por su mejor posición en la tabla, y está muy cerca de concretarse una enésima final regia



Las felinas venían de empatar a un gol en la cancha del estadio Ciudad de los Deportes

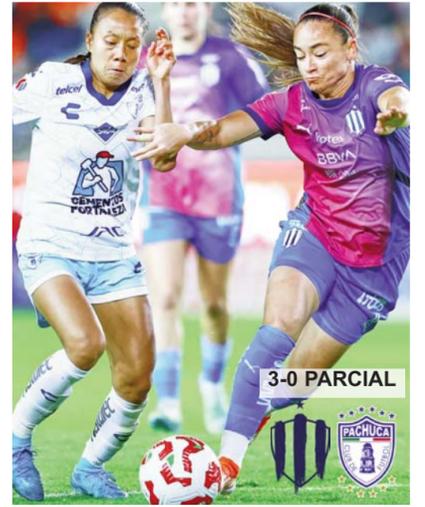
cual se invalidó por un fuera de lugar de la mencionada futbolista

América descontó al 72' con un centro de Jana Gutiérrez para que Monserrat Saldivar rematara de cabeza y anotara el 2-1.

Cecilia Santiago cometió un error al 80' en un rebote que dejó luego de una atajada para que Sarah Luebert en un rebote y en el área chica anotara el 2-2 en el compromiso, e incluso América

estuvo cerca de la remontada en un tiro en el área grande de Kiana Palacios que contuvo la portera local.

Con todo y sufrimiento, Tigres Femenil aguantó la ventaja y avanzó a la final ya que Nancy Antonio estuvo cerca del tercero con un remate a la altura de la medialuna que pasó por encima del travesaño, acabando así el compromiso.



El juego, dará comienzo a las 20:00 horas en el Gigante de Acero.

## El turno de las Rayadas

Alberto Cantú

Las Rayadas buscarán mantener su ventaja cuando esta noche reciban al Pachuca, intentando colarse a la final del Torneo Apertura 2024.

El juego, que pertenece a la vuelta de las semifinales, dará comienzo a las 20:00 horas en el Gigante de Acero.

La escuadra albiazul llegará a este duelo con una ventaja de 3-0 que lograron el viernes pasado en el cruce de ida en el estadio Hidalgo.

Con esa ventaja, hoy las Rayadas tienen hasta tres escenarios distintos para colarse a la disputa de la corona.

Uno de ellos será el triunfo y otro el empate, mientras que el tercero podría ser una derrota que no sea mayor a tres tantos de diferencia.

Ante esta situación, las Rayadas están muy cerca de volver a la final del fútbol mexicano y en ella buscar el bicampeonato, además de también lograr su posible cuarta corona en el fútbol mexicano.



Los regios no pudieron avanzar.

## Fuerza Regia se queda sin el 'bi'

Alberto Cantú

Fuerza Regia dejó escapar el bicampeonato de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional, al ser perder ayer la final de la zona norte a manos de los Halcones de Xalapa.

Después de que durante la semana pasada estuvo a un juego de avanzar a la final teniendo la serie 3-1, la escuadra veracruzana se repuso y empató la serie al ganar los juegos 5 y 6, y ayer concretó la remontada al ganar el séptimo 80-72.

El conjunto regio cayó ayer por la tarde en el juego siete de la final de la zona norte, misma que fue en el Gimnasio Nuevo León Unido, en donde los Halcones de Xalapa los terminaron venciendo por un marcador de 80-72.

Kendrick Ray con sus 18 puntos fue el que más generó por Fuerza Regia y por el rival lo acabó siendo Thaddus Mc Fadden con sus 22 unidades.

Ante esta situación, los Halcones de Xalapa se metieron a la final de la LNBP y ahí enfrentarán a los Diablos Rojos del México.

## Condena FIFA agresión al 'Vasco'

Alberto Cantú

La FIFA condenó la agresión hacia Javier Aguirre, técnico de México que sufrió en su cabeza el impacto de una lata de un aficionado de Honduras, lo que le ocasionó sangrar en abundancia cuando acabó el duelo entre mexicanos y catrachos que perteneció a la ida de los cuartos de final de la Liga de Naciones de la Concacaf.

Ahora Gianni Infantino, el presidente de FIFA, lamentó las agresiones a Javier Aguirre en un comunicado.

"Me sentí conmocionado y triste al ver el horrible incidente en el que un objeto golpeó al seleccionador de México, Javier Aguirre, al final de su

partido contra Honduras.

"No hay lugar para la violencia en el fútbol ni dentro ni fuera del terreno de juego. Ese tipo de incidentes no tienen cabida en nuestro deporte ni en nuestra sociedad y sin excepción, en el fútbol todos los jugadores, entrenadores, árbitros y aficionados deben de contar con la seguridad necesaria para disfrutar de nuestro deporte. Hago un llamado a las autoridades pertinentes para que garanticen que esto se respete en todos los niveles", expresó.

Sin embargo y pese a las declaraciones del presidente de FIFA, aún no hay sanciones oficiales hacia la federación hondureña de fútbol tras lo sucedido con Javier Aguirre.



Aguirre, tras la agresión.



Bills embistió a los Jefes.

## ¡Se acabaron los invictos!

Alberto Cantú

Los Bills de Buffalo vencieron 30-21 en casa a los Jefes para arrancarles la etiqueta de invictos, dentro de la semana 11 de la NFL.

Con el triunfo, Buffalo llegó a un récord de nueve ganados por dos perdidos para con ello seguir de líderes en la división Este de la AFC.

Buffalo empezó ganando en el primer cuarto con una anotación por la vía del acarreo del corredor James Cook, aunque ahí tuvieron la mala suerte de fallar un gol de campo.

El juego se fue 16-14 a favor de Buffalo cuando terminó el segundo cuarto, todo esto después de que los Bills metieran 10 unidades en ese período con un gol de campo de Tyler Bass y otra anotación por la

### Vence Bills a los Jefes, que se mantenían imbatibles en las primeras 10 semanas de la NFL

vía del acarreo de James Cook.

Kansas City metió 14 puntos en ese período gracias a dos pases de anotación de Patrick Mahomes hacia los receptores Xavier Worthy y Noah Gray, lo que les permitía acercarse a los Bills.

Ya en el tercer período, ambas defensivas estuvieron a la altura ya que no permitieron puntos en ese momento, pero Buffalo tomó una ventaja de 23-14 en el inicio del último cuarto con un pase de Josh Allen hacia el receptor Curtis Samuel.

El conjunto visitante se acercó a dos puntos en el último cuarto con

anotación de Noah Gray, toda vez que Allen en una cuarta oportunidad y dos por avanzar concretó la anotación por la vía del acarreo, teniendo ahora Buffalo una ventaja de 30-21.

Al final, Mahomes fue interceptado en la última serie ofensiva y con ello Buffalo le quitó el invicto en esta temporada a los Jefes de Kansas City.

Con la derrota, Kansas City ahora tiene un récord de nueve victorias por una derrota, pero aún siguen de líderes en la división Oeste de la conferencia americana.



Enrique Ponce dijo adiós a los ruedos brindando a Eloy su último burel.

## Último toro de Enrique Ponce fue para Eloy

Alberto Cantú

El matador español Enrique Ponce se despidió ayer en la Plaza de Toros Monumental Monterrey, donde en un emotivo acto brindó su último toro al guadalupense Eloy Cavazos y llevándose el triunfo en el embudo regiomontano

Eloy, un histórico ex torero regiomontano,

agradeció desde las gradas el gesto de Enrique Ponce, quien al terminar su participación tuvo unas palabras sobre lo hecho por él en la Lorenzo Garza.

"Soy un absoluto enamorado del toreo mexicano y el regiomontano, entonces para mí fue un honor el brindar mi último toro a Eloy", aseguró a la prensa local.

Ponce cortó tres orejas y tuvo su salida a hombros de la Plaza de Toros Monumental Monterrey.

A su vez, Arturo Gilio cortó una oreja, en corrida donde se lidiaron astados de la ganadería "El Junco".

Mientras tanto, el matador Sergio Garza no cortó orejas en la corrida dentro de suelo regio, pero se llevó el aplauso del respetable.

# Son Rayados expertos en cuartos de final

Los Rayados tendrán una buena noticia ante Pumas dentro de los cuartos de final, y lo antes mencionado es que tienen nueve partidos sin caer dentro de esa instancia de Liguilla cuando juegan en el Gigante de Acero.

Monterrey no pierde un partido en casa de cuartos de final de una Liguilla desde aquel 2-1 a favor de Xolos en el cruce de vuelta de esa fiesta grande del Torneo Clausura 2018, hace ya más de seis años y medio.

Desde ese momento, Rayados tuvo nueve juegos más en casa dentro de la ronda de cuartos de final que pertenecieron a distintas Liguillas, pero en ninguno de esos conocieron la derrota, logrando cinco victorias por cuatro empates.

En los cuartos de final de ida del Torneo Apertura 2018, Rayados venció 1-0 a Santos, mientras que en la revancha de esa misma instancia de la fiesta grande de aquel Clausura 2019, los regios superaron 1-0 al Necaxa.

Después, en los cuartos de final de ida del Torneo Apertura 2019, Monterrey goleó 5-2 a Santos, además de que en la revancha de esa misma instancia de Liguilla, aunque en el Clausura 2021, los regios empataron 1-1 contra Santos.

Posteriormente a eso, la escuadra albiazul igualó 0-0 con Atlas en los cuartos de final de ida del Apertura 2021, pero ya un año después, en el segundo torneo

## No pierden en casa en sus últimos nueve juegos en esta ronda



Monterrey busca seguir esa tendencia ante Pumas.

corto de esa misma instancia de aquella fiesta grande del fútbol mexicano, la escuadra albiazul superó 3-0 a Cruz Azul, en el Apertura 2022.

Tras ello, pero en los cuartos de final de vuelta del Torneo Clausura 2023, Rayados derrotó 2-0 a Santos y posteriormente igualaron 1-1 contra su rival Atlético de San Luis en el cruce de vuelta de esa misma instancia de la fiesta grande del Apertura del año anterior.

A su vez, aunque en los cuartos de final de vuelta del Torneo Clausura 2024, Monterrey igualó 1-1 en casa frente a Tigres.

Sin embargo, los casos que no aplican en esta situación fueron los juegos de repechaje del Guardianes 2020 y el Clausura 2022, donde el conjunto albiazul no llegó a los cuartos de final ya que antes, en la repesca, los eliminó Puebla y San Luis, respectivamente.

En resumen, los Rayados tienen nueve partidos sin perder en casa dentro de los cuartos de final de la Liguilla y dicha racha intentarán mantenerla cuando reciban a Pumas en el primero de los dos encuentros que tendrán frente a ellos en esa fase de la próxima fiesta grande del fútbol mexicano. (AC)



Iker Fimbres.

## Sueña Fimbres con jugar Mundial Sub-20

Iker Fimbres, jugador del Monterrey, aceptó que está haciendo lo necesario en lo futbolístico para ganarse el derecho de representar al Tri Sub-20 en la Copa del Mundo de Chile que será en el 2025.

“(Tengo) mucha ilusión, como cada llamado que me ha tocado venir. Como el primero, la misma ilusión de siempre y con muchas ganas de seguir viniendo y quiero tener una participación en este proceso para el Mundial (de Chile 2025).

Para esto, Fimbres revalidó su compromiso de seguir teniendo grandes actuaciones en Rayados para con ello ganarse su derecho de jugar la cita mundialista del año entrante.

“Primero que nada debo estar bien en tu club, siento que eso es muy importante, tener un puesto ahí,

un lugar, tener continuidad. Y cuando vengas a Selección Mexicana, hacerlo lo mejor posible para que tengan en cuenta, porque no es cualquier cosa ir a un Mundial”, puntualizó.

Fimbres agradeció a la regla de menores dentro de la Liga MX ya que gracias a ella se ha ganado un lugar en la titularidad de Rayados.

“Siento que (la regla de minutos de menor) a todos nos ayudó para que nos tuvieran en cuenta, pero si no estuviera yo seguiría trabajando para buscar esa oportunidad. Si siento que a todos en algún momento nos ayudó. Más que nada son oportunidades que se nos presentan a nosotros los jóvenes y pues más que nada es aprovecharlas, cada que se nos presenten esas oportunidades son aprovecharlas”, expresó. (AC)



Honduras quiere evitar sorpresas desagradables.

## Que no se repita

### Buscará Honduras evitar lo que les pasó contra México en 2023

En Honduras quieren evitar sorpresas y por eso buscarán terminar rápidamente la eliminatoria frente al conjunto azteca, esto para evitar lo que les pasó en este torneo en el 2023.

En ese momento, México venció 2-0 en el tiempo regular a Honduras dentro de los cuartos de final de vuelta de aquella Liga de Naciones de Concacaf, para superar en penales a los catrachos.

Ante esta situación, en Honduras desearán evitar esa situación y ahora imponer sus condiciones ante México, declaró Luis Palma, jugador de Honduras, quien ante la prensa de su país mencionó que no les puede volver a suceder lo que les ocurrió frente al Tri en la edición del año anterior.

“El partido del martes en Toluca es aún más importante que el del viernes. Estamos muy enfocados en eso y lo de anoche ya pasó.

“Tenemos que estar concentrados en un 200 promoviendo para que no suceda lo de la última vez. La propuesta será ir a ganar el partido, sabiendo que si hacemos un gol ellos están obligados a hacerlos cuatro”, declaró.

Honduras llegará al duelo de vuelta ante México con una ventaja de 2-0 que consiguieron en el cruce de ida, mismo que fue el pasado viernes.

Cabe señalar que el juego de vuelta será mañana en el estadio Nemesio Díez del Estado de México en punto de las 20:30 horas.

## Entrena el Tri en el Nemesio Díez

La Selección Mexicana de Fútbol entrenó ayer en la cancha del Toluca, en el estadio Nemesio Díez del Estado de México, en donde enfrentarán ya mañana a Honduras en el duelo de vuelta de los cuartos de final de la Liga de Naciones de Concacaf.

A puerta cerrada fue como entrenó el equipo que dirige Javier Aguirre, estrategia que ordenó a sus jugadores el que hubieran algo de fútbol a espacios reducidos, toda vez que tiempo después, en esa misma práctica, iniciaron con el interescuadras.

Un posible 11 de México para enfrentar ya mañana a Honduras sería con Guillermo Ochoa; Jorge Sánchez, Jesús Angulo, Israel Reyes, César Montes; Luis Chávez, Orbelín Pineda, Edson Álvarez; Julián Quiñones, César Huerta y Raúl Jiménez.

A su vez, la Selección Hondureña también entrenó ayer por la noche en el estadio Nemesio Díez, lugar en el que

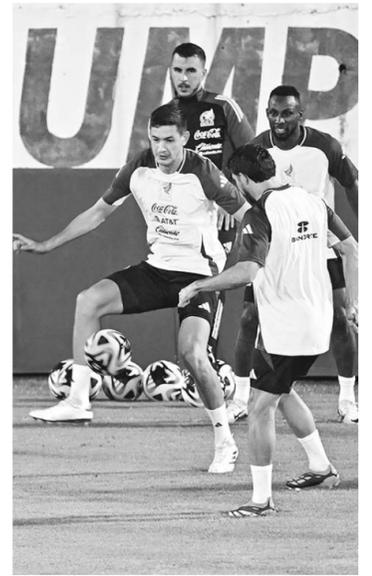
ayer a temprana hora practicó el conjunto mexicano.

Honduras llegará a este duelo de vuelta con una ventaja de 2-0 en el global, aspecto por el cual avanzarían a las semifinales con cualquier victoria, empate o incluso con una derrota que no sea mayor a un tanto de diferencia, siendo esto en el tiempo regular.

Ya si México vence 2-0 a Honduras en el tiempo regular, el duelo se vería forzado a continuar en los tiempos extras y si es necesario, en los penales.

A su vez, si México vence por tres goles de diferencia a Honduras y no reciben tantos en el tiempo regular, con ello los connacionales avanzarían de ronda.

Tomando en cuenta que vale el gol de visitante en este torneo, Honduras con un tanto en el juego de mañana, siempre y cuando este sea en el tiempo regular, obligaría a que México tenga que anotar hasta cuatro para avanzar de fase.



México, listo para mañana.

## Disputarán Celaya y Tapatío final en Expansión



Celaya goleó a los Potros.

Tapatío y Celaya se enfrentarán en la final del Torneo Apertura 2024 de la Liga de Expansión.

Ambos conjuntos lograron ayer su pase a la disputa de la corona, en donde primero el conjunto del Celaya eliminó al Atlante y después Tapatío hizo lo propio ante Leones Negros.

En el duelo entre Atlanta y Celaya, los segundos citados golearon 3-0 en el cruce de vuelta a los azulgranas y con un global de 4-

1 se metieron a la final.

Ya en el otro duelo, Tapatío igualó 2-2 en casa contra Leones Negros y con un global de 4-4 se metieron a la final, todo esto gracias a terminar por delante de su rival en la temporada regular, en la tabla de posiciones.

Ante esta situación, el juego de ida será el próximo jueves en la cancha del Celaya y la revancha sucederá el domingo de esta semana, pero en el estadio del Tapatío.

## Golea Inglaterra y clasifican de Nations League



Harry Kane.

Inglaterra goleó 5-0 en casa a Irlanda dentro de la jornada seis de la Liga de Naciones de la UEFA, ascendiendo así a la Liga A de este torneo internacional.

El conjunto británico se hizo del triunfo tras las anotaciones hechas por parte de Kane, Gordon, Gallagher, Bowen y Bellis.

El equipo de la rosa alcanzó las 15 unidades en seis jornadas para ser los líderes del grupo dos de la Liga B.

Irlanda, por su parte, se quedó en las seis unidades y ya no tienen posibilidades de ascender a la Liga A.

Tras esta situación, los ingleses competirán en la Liga A dentro de esta competencia y lo harán a partir del próximo año.

### FRANCIA SE IMPONE A ITALIA

En la última jornada de la fase de grupos de la Liga de Naciones de la UEFA, Francia venció 3-1 a Italia.

Los galos se hicieron del triunfo gracias a las anotaciones hechas por parte de Adrien Rabiot con su doblete y también hubo un autogol del portero Vicario.

Por la local Italia anotó Cambiasso, pero

eso no fue suficiente y perdieron el compromiso contra los franceses.

Tras la victoria, Francia alcanzó las 13 unidades para terminar de líderes del grupo dos en la Liga A.

Por su parte, Italia, que al igual que Francia está calificada a la ronda de los cuartos de final de este torneo, se quedó en las 13 unidades para que terminaran como sublíderes de ese sector.

### ISRAEL SORPRENDE A BÉLGICA

Israel venció 1-0 a Bélgica y dio la sorpresa en este partido, consumando así una victoria inesperada en la última jornada de la fase de grupos de la Liga de las Naciones de la UEFA.

La anotación fue hecha por Shua al 86' de acción, para que Israel llegara a las cuatro unidades, pero descendieron a la zona B de la Liga de las Naciones de la UEFA.

Por su parte, Bélgica se quedó en las cuatro unidades dentro del grupo dos de la Liga A y ahora jugarán un playoff para intentar permanecer en la Liga A, aunque ya no aspiran a meterse a la ronda de los cuartos de final.



Neymar dejaría el fútbol árabe.

## Volverá Neymar al Santos de Brasil

Neymar Junior, quien en su momento fue uno de los mejores futbolistas del mundo, volverá al Santos de Brasil.

Con 32 años de edad, el extremo brasileño rescindiré su contrato con su actual club Al Hilal de Arabia Saudita.

Una de las informaciones es que este Santos de Brasil, quienes por cierto ascendieron de nueva cuenta a la primera división del fútbol local en ese país, ya tienen un acuerdo con el futbolista y ahora lo

que falta es la recisión de contrato de Neymar con Al Hilal, con los cuales tiene contrato hasta mediados del 2025.

De confirmarse la salida de Neymar del Al Hilal y su llegada al Santos de Brasil, el jugador sudamericano volvería al club en el que debutó como profesional, mismo del que por cierto se marchó en el verano del 2013 para en ese entonces firmar con el cuadro del Barcelona.

# Leones se devoran a los Jaguares

**6 JACKSONVILLE 52**  
**DETROIT**

Los Leones de Detroit vencieron 52-6 a los Jaguares de Jacksonville y con ello se mantuvieron en la cima de la división norte de la conferencia nacional, dentro de la semana 11 de la NFL.

El conjunto de Leones logró hacerse del triunfo gracias a sus 52 puntos que generaron en los cuatro periodos, donde siete fueron en el primer cuarto, 21 más en el segundo, 14 más en el tercero y 10 en el último.

Por Jacksonville hubo seis puntos de respuesta en el segundo cuarto tras los dos goles de campo del pateador Cam Little, pero eso no fue suficiente para los Jaguares.

Detroit, por su parte, destacó el mariscal Jared Goff, que tuvo un juego de 412 yardas por aire y cuatro pases de anotación hacia los receptores St Brown con dos touchdowns y los otros fueron de Williams y Wright.

Detroit también hizo daño por la vía terrestre con las dos anotaciones de David Montgomery y la otra de Jahmyr Gibbs.

Por su parte, el pateador Jakes Bates se hizo de 10 puntos en el duelo y también influyó en la victoria de los Leones de Detroit.

Tras la victoria, Detroit ya tiene un récord de nueve ganados por un perdido, mientras que su rival Jacksonville ahora presenta una marca de dos triunfos por nueve traspis.



Leones aplastó a los Jaguares en la semana 11 de la NFL.

### Semana 11

#### Más resultados de ayer

Green Bay 20-19 Chicago  
Jacksonville 6-52 Detroit  
Minnesota 23-13 Tennessee  
Las Vegas 19-34 Miami  
Carmers 28-22 N. Inglaterra  
Cleveland 14-35 N. Orleans  
Indianapolis 28-27 Jets  
Baltimore 16-18 Pittsburgh  
Atlanta 6-38 Denver  
Seattle 20-17 San Francisco  
Kansas City 21-30 Buffalo  
Cincinnati 27-34 Cargadores

Juego para hoy  
Houston en Dallas



Pittsburgh alcanzó un récord de ocho victorias por dos derrotas.

## Pittsburgh vence a Baltimore y sigue de líder

**16 BALTIMORE 18**  
**PITTSBURGH**

Los Acereros de Pittsburgh vencieron 18-16 en casa a los Cuervos de Baltimore y con ello se mantuvieron en la cima de la división norte de la conferencia americana, concretando esto en la semana 11 de la NFL.

Tras la victoria, Pittsburgh alcanzó un récord de ocho victorias por dos derrotas, toda vez que Baltimore ahora se tendrá que conformar con una marca de siete triunfos por cuatro traspis.

Pittsburgh empezó ganando en el primer cuarto con un gol de campo de Chris Boswell, jugador que con dos acciones iguales les ayudó para producir hasta nueve puntos en los dos primeros periodos con otros dos intentos acertados de su parte en el segundo lapso.

Baltimore se fue perdiendo por dos al descanso tras una anotación por la vía del acarreo de Derrick Henry, aunque Pittsburgh tomó una ventaja de 12-7 en el tercer cuarto con un gol de campo de Chris

Boswell. Baltimore se acercó en ese periodo a cinco puntos de diferencia con un gol de campo del pateador Justin Tucker y Pittsburgh por ese mismo modo ahora lideraba 15-10 en ese tercer cuarto gracias al gol de campo de Chris Boswell.

Ya en el último cuarto, Pittsburgh desperdió meter más puntos en una serie ofensiva cuando en la zona roja el Russell Wilson llegó a ser interceptado por la defensiva rival, aunque instantes después aprovecharon de su defensiva los mencionados Acereros para no permitir puntos e irse 18-10 arriba con otro gol de campo de Chris Boswell, su pateador.

Baltimore se acercó a dos puntos de diferencia con un pase de anotación de Lamar Jackson hacia el receptor Zay Flowers, pero después fallaron la conversión de dos unidades y no lograron empatar el encuentro, aspecto por el cual terminaron perdiéndolo.



Cavaliers se impuso ahora a los Hornets.

## Cavaliers, imparable

Darius Garland anotó 25 puntos, Ty Jerome igualó el máximo de su carrera con 24 en lugar de Donovan Mitchell, y los Cavaliers de Cleveland se mantuvieron invictos con una victoria de 128-114 sobre los Charlotte Hornets el domingo por la noche.

Los Cavs son el cuarto equipo en comenzar con récord de 15-0, uniéndose a los Golden State Warriors (2016), los Houston Rockets (1994) y Capitols de Washington (1949). Los Warriors establecieron el récord de la NBA al ganar sus primeros 24 juegos en camino a una temporada de 73-9.

Evan Mobley tuvo 23 puntos y 11 rebotes, mientras que Jarrett Allen aportó 21 unidades y descolgó 15 tableros para Cleveland, que

jugará contra el campeón defensor Boston el martes.

Aunque querían mantener su racha de victorias, los Cavaliers sintieron que era más importante darle descanso a Mitchell. Es una temporada larga, con juegos más importantes por delante, y el entrenador de primer año Kenny Atkinson, quien aún no ha perdido con Cleveland, dijo que apearse al plan con Mitchell era una prioridad.

LaMelo Ball tuvo 31 puntos y 12 asistencias, y Miles Bridges anotó 19 para los Hornets.

Anteriormente, Ball fue multado con 100 mil dólares por la NBA por hacer un comentario "ofensivo y despectivo" durante una entrevista después de la victoria del sábado en Milwaukee.

## Se corona Sinner en Finales de ATP

Jannik Sinner se convirtió en campeón de las ATP Finals 2024 en su tierra, Italia, y con ello logró el objetivo de ganar al menos un título en todas y cada una de las categorías del ATP Tour, el circuito de tenis varonil más importante del mundo.

El italiano derrotó en menos de dos horas (84 minutos) al estadounidense Taylor Fritz por parciales de 6-4 y 6-4, para quedarse con el único título que le hacía falta dentro de la gira masculina: las ATP Finals, donde sólo compiten los ocho mejores tenistas de la temporada.

Además, reemplazó a Novak Djokovic, quien fue campeón de las ATP Finals en 2023 y es el máximo ganador en la historia de este evento con un total de siete trofeos a partir de 2008.

Sinner empezó su camino al trofeo en fase de grupos con victorias sobre Alex De Miñaur, Daniil Medvedev y el propio Taylor Fritz. En semifinales derrotó a Casper Ruud y en la final volvió a pasar por encima de Fritz, quien tiene 27 años.

Las ATP Finals 2024 fueron marcadas por la baja de Novak Djokovic, quien no pudo defender su trono del año pasado. El serbio declinó jugar este torneo de final de temporada para darle prioridad a su descanso rumbo a 2025.

Eso puso a Jannik Sinner, Alexander Zverev y Carlos Alcaraz como los tres grandes candidatos al título en Turín 2024. Sin embargo, Zverev decepcionó al ser eliminado en semifinales por Taylor Fritz y Alcaraz tuvo, incluso, un



Jannik Sinner.

rendimiento más bajo al no superar siquiera la fase de grupos.

Jannik Sinner cerrará 2024 como su mejor temporada individual con ocho títulos: Australian Open, Rotterdam, Miami, Halle, Cincinnati, US Open, Shanghai y Turín. Empezó a ganar trofeos en el ATP Tour en 2020, pero hasta ahora su mejor marca había sido en 2021 y 2023 con cuatro campeonatos.

Además, este 2024 quedará marcado en su historia porque le permitió ganar por primera vez un Grand Slam, que fue el de Australia en enero (contra Daniil Medvedev). Repitió esa satisfacción al ganar el US Open en agosto (contra Taylor Fritz) y en noviembre volvió a marcar un hito personal al quedarse con el trofeo de las ATP Finals.

## Completa Sultanes la serie ante Tomateros

Sultanes de Monterrey ganó la serie a Tomateros de Culiacán en una gran salida monticular de Edgar Torres.

Comandados por un toque de sacrificio de José Guadalupe Chávez en la octava entrada y una gran salida de Edgar Torres, Sultanes ganó su tercer serie de la temporada luego de dominar a Tomateros de Culiacán por pizarra final de 2-1 en el estadio Monterrey.

Torres lanzó por espacio de siete entradas y abanicó a cuatro bateadores en siete entradas lanzadas, sin embargo, Matt Turner se adjudicó el triunfo tras retirar una entrada y un tercio sin permitir daño y ponchar a dos rivales. En contraparte, David Gutiérrez perdió el juego tras admitir una carrera en la octava entrada.

Luego de cinco entradas con la pizarra en cero para ambas novenas, los Fantasmas Grises fabricaron la primera anotación en la sexta entrada con sencillo de Fernando Villegas al jardín izquierdo, remolcando a Carlos Sepúlveda con



Sultanes ganó su tercer serie de la temporada.

la carrera de la quiniela.

Jesús Fabela conectó sencillo en el séptimo episodio que impulsó a Poncho Ruiz a la registradora para que Tomateros igualara la pizarra momentáneamente.

Al cierre del octavo capítulo, José Guadalupe Chávez tocó de sacrificio para que Brandon Villarreal llegara a tierra prometida con la carrera que le daría el triunfo a Sultanes de Monterrey por pizarra final de 2-1. (AC)



A sus 19 años de edad ya ha sido campeón de distintas categorías.

## El regio Noel León queda tercero en el GP de Macao

Noel León, piloto regiomontano, se subió al podio en el Gran Premio de Macao de la Fórmula Regional, al terminar en el tercer lugar dentro del Gran Premio de Macao.

La carrera fue ganada por el estadounidense Ugo Ugochukwu y el segundo puesto fue para Oliver Goethe.

El piloto regiomontano ganó ese tercer lugar tras superar por cuatro

décimas en el tercer puesto al finalmente cuarto lugar, al francés Enzo Deligny.

Gran resultado de Noel León, quien a sus 19 años de edad ya ha sido campeón de distintas categorías del automovilismo y en países como México y Estados Unidos, buscando así una eventual oportunidad en algún futuro cercano dentro de la Fórmula 1. (AC)



MONTERREY, N. L. LUNES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2024

## DESEA INSPIRAR A MUJERES DEL MUNDO



Logró destacarse entre las 125 participantes.

### ¿QUIÉN ES VICTORIA KJAER, LA NUEVA MISS UNIVERSO? EL UNIVERSAL.-

Con el escenario de la Arena CDMX como testigo, Miss Universo coronó a su nueva reina, la representante de Dinamarca, Victoria Kjaer.

En una final llena de emociones, Kjaer, de 21 años, logró destacarse entre las 125 participantes, convirtiéndose en la primera mujer danesa en ganar este certamen de belleza.

Pero, ¿quién es la nueva Miss Universo? Originaria de Soborg, Dinamarca, Victoria Kjaer Theilvig, ha destacado como modelo en varios certámenes de belleza, en 2021, quedó como segunda finalista de Miss Dinamarca y en 2022 representó a su país en Miss Grand International. Sin embargo, su desarrollo profesional va mucho más allá de la industria.

La joven se graduó de la escuela de negocios Lyngby Handelsgymnasium, donde obtuvo su licenciatura en Empresas y Marketing.

Sin embargo, se ha desarrollado en el mundo de las artes como bailarina profesional e instructora de danza. Disciplina que ella misma ha calificado como una manera de expresarse y conectar con los demás.

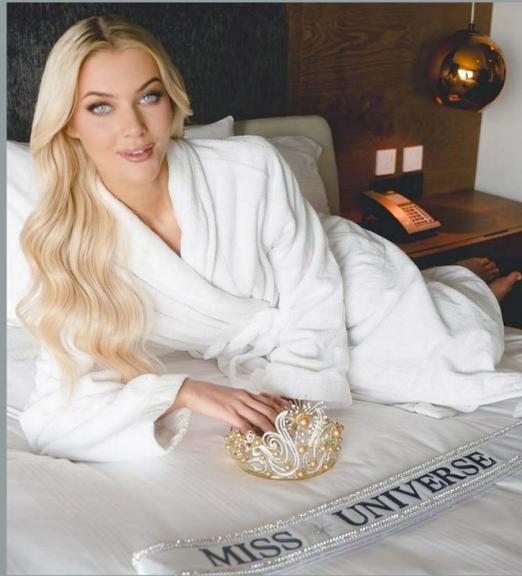
En sus redes sociales, ella misma se describe como defensora de protección animal y emprendedora, lo que demuestra su interés por las causas sociales.

Juan Emilio Aguillón

Victoria Kjaer llamó a todas las mujeres a seguir luchando por lograr sus sueños.

La ganadora del concurso de belleza más importante del mundo, Miss Universo, la modelo danesa Victoria Kjaer Theilvig declaró que desea inspirar a mujeres de todo el mundo.

"Me paro aquí no sólo como una reina sino como una persona que quiere inspirar a que sueñen. No importa por lo que hayan pasado, siempre habrá un



Arrancó sus actividades del día mostrando el lujoso accesorio que será suyo durante un año.

mañana", declaró Victoria, quien se alzó como la ganadora del certamen.

"Ustedes tienen derecho a seguir, quiero usar esta plataforma para que me vean como una inspiración. Todos tienen voz y quiero que lo vean de la mejor manera. No se trata de si se sienten bien o mal, se trata de continuar y de hacer lo mejor siempre".

Al finalizar la competencia, la joven vendedora y estudiante de mercadotecnia se dijo conmovida de haber ganado el concurso realizado en la Arena

Ciudad de México, durante la noche de este sábado.

"Me siento como en un sueño y no quiero despertar hasta el próximo año", declaró la chica de 21 años.

Por su parte, la directora general del concurso, la tailandesa Anne Jakkaphong declaró que el triunfo de Victoria es una "evolución" de Miss Universo que remite a los concursos del pasado.

"Están viendo algo distinto. Este año es una rubia muy hermosa, ¿no querían algo como eso? Veremos algo muy lindo de ella en el reinado, viene mucho trabajo, así que debemos presumir su belleza porque es una rubia hermosa".

Para la edición del 2025, los organizadores ya están barajando varias sedes, como España, India, Costa Rica, Sudáfrica, Argentina, Marruecos y República Dominicana.

Por otro lado, habrá cuatro modelos representantes de cada continente, por tanto, la contendiente de Filipinas irá por Asia; la de Nigeria será la de África; la de Perú, la de América y la de Finlandia representará a Europa.



Afirman que el productor planea publicar anónimamente información que considera podría ayudar a su defensa.

## Acusan a "Diddy" de intentar influir en testigos y jurados

EL UNIVERSAL.-

Hace un mes, a Sean "Diddy" Combs, productor musical y fundador de Bad Boy Records, se le negó la libertad bajo fianza mientras está detenido en una cárcel de Brooklyn, acusado de tráfico sexual. El juez Andrew Carter, del Tribunal Federal de Distrito de Manhattan, argumentó que su liberación podría generar un riesgo de intimidación a testigos. Ante esta decisión, los abogados de Combs apelaron, alegando que no existían pruebas para afirmar que su cliente intentara obstruir la justicia. Sin embargo, el caso ha dado un nuevo giro.

Los fiscales acusan ahora a Combs de intentar "influir corruptamente" en su juicio, ignorando la supervisión de sus llamadas en prisión y, según se afirma, incluso chantajeando a sus presuntas víctimas. Documentos obtenidos por "PageSix", detallan que el productor ha utilizado repetidamente las cuentas telefónicas de otros reclusos para evitar que sus llamadas sean escuchadas por los fiscales, lo que constituye una violación de las regulaciones penitenciarias.

Se sostiene en una oposición presentada el pasado viernes, que Combs

también instruyó a familiares y abogados para que agregaran a otras personas en las llamadas, una práctica no permitida por la Oficina Federal de Prisiones, ya que facilita ocultar las identidades de quienes reciben las llamadas. Un ejemplo de esta conducta fue el video que sus hijos publicaron en redes sociales para celebrar su cumpleaños número 55 mientras él se encontraba en prisión.

Los fiscales también afirman que el productor planea publicar anónimamente información que considera podría ayudar a su defensa.

Se espera que el juicio comience en mayo de 2025, con una duración aproximada de un mes, aunque podría extenderse si surgen nuevos cargos.

Más de una docena de demandas civiles han sido presentadas contra Combs, acusándolo de agresión, violación y extorsión sexual, aunque él niega todas las acusaciones.

Durante las redadas en sus residencias en Miami y Los Angeles, las autoridades confiscaron rifles AR-15 y miles de botellas de lubricante y aceites para bebé, presuntamente usados en fiestas privadas en las que mujeres eran obligadas a participar en actos sexuales y consumir drogas.

## Es Ángela Aguilar la más odiada de México

Juan Emilio Aguillón

La intérprete apareció en los Latin Grammy junto a Christian Nodal y condujo los Kids Choice Awards 2024, atrayendo más críticas por parte del público.

De acuerdo con las redes sociales, Ángela Aguilar ya superó a Ricardo Peralta como la persona más odiada de México, ello luego de sus irrupciones como "Mujer del Año", su aparición en los Latin Grammy y su conducción de los Kids Choice Awards de este fin de semana.

Al comienzo de los premios juveniles, Aguilar fue abucheada por gran parte de los asistentes, quienes también le gritaron "Cazzu" al unísono, situación que se hizo viral en redes sociales.

Según X, mejor conocida como Twitter, el Top le pertenece a Ángela debido a su relación con Nodal, la cual empezó hace varios meses poco (o nada) después de que este anunciara su separación de Cazzu, quien tam-

bién es la madre de su hija Inti.

A Ricardo Peralta, "odiado" desde su participación en "La Casa de los Famosos" también le tiraron por haber asistido a la función Premiere de "Wicked", la nueva cinta protagonizada por Ariana Grande.

Y es que, según usuarios, el comediante no es fanático de la intérprete e incluso, hay quienes aseguran que se burló de ella en el pasado, supuestamente por su aspecto físico.

En la lista le sigue el propio Nodal, ya que le habría sido infiel a la rapera argentina con Ángela, con quien se casó a sólo semanas de haber anunciado su noviazgo, algo que caló entre los seguidores de su relación con Cazzu, que sólo duró alrededor de dos años.

Este Top está complementado por Karla Panini, Danna Paola y la polémica figura de Marilyn Cote, una mujer que fingió ser psiquiatra y atendió a pacientes en Puebla sin tener conocimientos y experiencia respecto a la salud mental.



Condujo los Kids Choice Awards 2024 atrayendo más críticas por parte del público.

## Mar revela por qué no usa apellido de su padre

EL UNIVERSAL.-

Las redes sociales reflejan la fuerte conexión entre Marco Antonio Solís y su hija Mar. La joven de 24 años no duda en mostrar su admiración por su padre, a quien describe como su "maestro de vida".

Recientemente, la joven sorprendió al revelar que no utiliza el apellido Solís en su carrera artística. ¿Por qué tomó esta decisión? Aquí te contamos los detalles.

Durante su participación en los Kids' Choice Awards 2024, celebrados en el Auditorio Nacional de la CDMX,

la cantante explicó que su elección responde a un deseo de construir una identidad propia en la música.

"Sí, de hecho, los que van a verme en el festival La Onda sólo ven Mar" en el cartel. Cuando me presento, es simplemente Mar, y eso me gusta", comentó en su encuentro con los medios.

Mar señaló que para ella es fundamental ganar el reconocimiento del público por su talento, más allá del apellido que lleva.

"Es un gran orgullo ser Solís, obviamente, pero también quiero que la gente me conozca por lo que soy",

agregó en una entrevista con Eden Dorantes.

Actualmente enfocada en el pop y la balada, Mar también fue cuestionada sobre la posibilidad de explorar otros géneros, como el corrido tumbado. Al respecto, respondió:

"Todo lo que hago sale del corazón, de forma natural. Nunca forzaría nada, pero estoy abierta a las posibilidades", aseguró.

### ¿QUIÉN ES MAR SOLÍS?

Además de cantante, Mar también se dedica al modelaje. Su debut en la música llegó en 2022 con "Quédate", un tema bailable cuyo videoclip fue grabado en una playa de Nayarit.

"Mi papá y yo hacemos cosas muy diferentes, pero hay belleza en nuestras diferencias. Espero algún día ser al menos la mitad de artista que él, quien es mi mayor inspiración", comentó en esa época.

Mar comenzó a cantar a los 13 años, compartiendo escenarios con su padre y su hermana Alison. Este año, también se destacó como telonera de Gloria Trevi en su gira por Estados Unidos.

A pesar de su apellido, Mar admite que su camino en la música no ha sido fácil.



La joven de 24 años no duda en mostrar su admiración por su padre.